ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios al Municipio de Herveo.

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con base en lo anterior, el Municipio de Herveo, realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y la necesidad de la entidad que conlleva a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.

IDENTIFICACION DEL PROCESO CONTRACTUAL A ANALIZAR

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HERVEO, EL CUAL INCLUYE DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (FASE1).
DEPENDENCIA EJECUTORA	ALCALDIA MUNICIPAL – SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA – LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015.
VALOR	TRES MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($3.039.293.784 M/CTE)
PLAZO	El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente Proceso es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato. El plazo de ejecución del citado proyecto es por OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	EN ATENCIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE, ESTA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

Necesidad a Satisfacer

El municipio de Herveo – Tolima, en cumplimiento de los artículos 2, 49, 79, 80, 311, 365 y 366 de la Constitución Política; los artículos 3, 23, 25 y 32 de la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de 2007; el Decreto 1082 de 2015; la Ley 142 de 1994; la Ley 388 de 1997; la Ley 1523 de 2012; el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico —RAS—, adoptado mediante la Resolución 0330 de 2017 y modificado por la Resolución 0799 de 2021; y las demás normas técnicas y ambientales aplicables.

La intervención se requiere para garantizar la adecuada recolección, conducción y disposición de las aguas residuales y lluvias, prevenir reboses, encharcamientos, inundaciones, deterioro de la infraestructura vial y afectaciones sanitarias y ambientales, así como para asegurar la prestación eficiente del servicio público de alcantarillado. En consecuencia, se hace necesario contratar la ejecución de las obras de acuerdo con los estudios y diseños, especificaciones técnicas, presupuesto oficial, permisos y autorizaciones que resulten aplicables.

Que el Artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, las Autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su honra vida, bienes y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que el Articulo 209 de la Constitución política de Colombia establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

El Municipio de Herveo Tolima, de conformidad con el artículo 311 de la Constitución Política, como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que le determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señala la ley.

Conforme lo establece el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia son atribuciones del Alcalde, cumplir y hacer cumplir la constitución y la ley entre otras, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Del mismo modo, el Artículo 365 de la Constitución política de Colombia los Servicios Públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del Territorio Nacional.

Que la Ley 136 de 1994, (de Régimen municipal") son funciones del Municipio, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, entre otras.

En el capítulo II de la ley 42 de 1994, en el artículo 14, numeral 14.19 define *"SANEAMIENTO BÁSICO. Son las actividades propias del conjunto de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo".*

De igual manera en el artículo 5 de la ley 142 de 1994, establece (…) COMPETENCIA DE LOS MUNICIPIOS EN CUANTO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. Es competencia de los municipios s en relación con los servicios públicos, que ejercerán en los términos de la ley así mismo en el numeral 5.1 del citado artículo instituye asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo (…).

El artículo 32 de la Ley 80 de 1993 señala que son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el citado Estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo define la norma.

El Municipio de Herveo, como entidad territorial de la división política y administrativa del Estado, con autonomía política, administrativa y fiscal, tiene como misión constitucional y legal asegurar el desarrollo social, político, económico, físico y ambiental del municipio, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de su población, mediante el ejercicio, a través de la Administración Municipal, de las competencias y funciones establecidas en la Constitución Política y las disposiciones legales, en concordancia con los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal.

En atención al artículo 5 de la Ley 136 de 1994, modificado por la Ley 1551 de 2012, que define los principios rectores de la Administración Municipal y regula la organización y el funcionamiento de los municipios, la gestión municipal debe desarrollarse con arreglo a los postulados que rigen la función administrativa, en especial con sujeción a los principios de eficacia, publicidad y transparencia, moralidad, responsabilidad e imparcialidad, y principalmente de eficiencia, optimizando el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos disponibles.

Contexto territorial

El Municipio de Herveo ha identificado una problemática estructural de saneamiento básico en su cabecera municipal específicamente en los sectores de la PLAZUELA, barrio PASTRANA (calle 6 entre cras 1 y 3), zona comercio (cra 4 entre calle 4 y 5), la cual evidencia la ausencia de infraestructura adecuada para el manejo de aguas residuales domésticas y aguas lluvias, situación que ha derivado

en altos niveles de disposición inadecuada de dichos vertimientos sobre el suelo y áreas aledañas, fracturas de pavimentos y hundimientos de vías así como inundaciones de viviendas en periodos de lluvia fuerte. Esta condición persiste a pesar del crecimiento progresivo del sector y de los esfuerzos Institucionales orientados a mejorar las condiciones de habitabilidad, generando afectaciones directas sobre la salud pública, el ambiente y el desarrollo integral de la comunidad residente.

Hace menos de 5 años se elaboró el PLAN MAESTRO DE SANEAMIENTO BÁSICO de la cabecera municipal de Herveo. No obstante, el elevado costo de la totalidad del plan maestro implica su ejecución parcial y por etapas priorizando los sectores más críticos dado que las viviendas actualmente construidas no cuentan con un sistema formal de saneamiento básico que garantice la adecuada recolección y conducción de las aguas residuales y de escorrentía. En la actualidad, la disposición de las aguas residuales domésticas se realiza mediante un sistema artesanal construido en su mayoría en tuberías de gres y concreto simple, con profundidades superficiales y pendientes insuficientes que no permiten evacuar de manera eficiente el material en suspensión, lo cual ocasiona sedimentación, rebosamientos y dispersión de contaminantes hacia los terrenos circundantes a las viviendas. Situación especial se presenta con el deficiente sistema de alcantarillado pluvial el cual genera en la actualidad graves afectaciones por escorrentía superficial en diversos sectores.

Durante los periodos de lluvia, esta situación se intensifica considerablemente, dado que los eventos de encharcamiento y escorrentía superficial arrastran basuras, sedimentos, aceites y otros contaminantes a lo largo del sector, incrementando los riesgos sanitarios y ambientales. Este manejo inadecuado genera contaminación del suelo, afectación de fuentes hídricas superficiales y subterráneas, proliferación de vectores y malos olores, así como un aumento en la probabilidad de enfermedades gastrointestinales, cutáneas y respiratorias, afectando de manera especial a la población del casco urbano del municipio.

Adicionalmente, el sistema artesanal existente fue construido hace varias décadas únicamente para atender las necesidades básicas de las viviendas hoy edificadas, sin responder a criterios técnicos de diseño hidráulico, sanitario ni ambiental, ni considerar la proyección futura del crecimiento urbanístico del sector. La ausencia de una planificación integral del sistema de alcantarillado ha conllevado a que las obras ejecutadas no se encuentren alineadas con los parámetros técnicos mínimos exigidos para los sistemas de saneamiento básico, lo cual hace inviable su continuidad como solución a mediano y largo plazo y obliga a la implementación de una infraestructura formal que garantice condiciones adecuadas de operación, mantenimiento y sostenibilidad siguiendo los lineamientos del plan maestro de saneamiento básico.

Desde el punto de vista técnico, la problemática identificada se relaciona con deficiencias en la calidad y cobertura de los sistemas de manejo de aguas residuales y aguas lluvias, así como con la carencia de capacidad instalada que permita conducir y disponer adecuadamente estos caudales. Los efectos derivados de esta situación se manifiestan en el deterioro progresivo de la salud de la población, el incremento de los costos asociados a la atención en salud, la degradación del ecosistema, la contaminación de fuentes hídricas y el uso de agua no apta para consumo humano, configurando un escenario que compromete el bienestar general y la calidad de vida de los habitantes del sector.

En atención a lo anterior, se Identificó como necesidad prioritaria la ejecución de una solución Integral de saneamiento básico que siga los lineamientos establecidos por el plan maestro de saneamiento básico para este sector de la cabecera municipal

Todos los insumos que nos entrega el plan maestro de saneamiento básico de la cabecera municipal constituyeron el soporte técnico especializado que permitió evaluar las condiciones hidráulicas, topográficas, demográficas y ambientales del sector, así como calcular el presupuesto de la única alternativa técnica y viable para la atención de la necesidad identificada.

En el presente proyecto se plantea la intervención de los sectores de la PLAZUELA, barrio PASTRANA (calle 6 entre cras 1 y 3), zona comercio (cra 4 entre calle 4 y 5) a través del mejoramiento, reposición y reconstrucción, como una primera etapa de las redes de alcantarillado sanitario y pluvial siguiendo los diseños y lineamientos técnicos del plan maestro de alcantarillado del municipio. Dada la disponibilidad limitada de recursos el alcance de la fase 1 planteada se asocia a estos sectores con el fin de avanzar en la solución integral de todas las problemáticas ambientales, geológicas y técnicas derivadas de las conexiones erradas, vertimientos sobre laderas y mala disposición de aguas negras y lluvias en estas zonas pobladas de la cabecera municipal de Herveo. La situación actual genera graves problemas ambientales y de salubridad, además del colapso de infraestructura pública vial en diversos sectores acrecentando el riesgo de colapso de algunas viviendas.

En este orden, el municipio de Herveo, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, debe garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de alcantarillado y ejecutar las obras de infraestructura necesarias para mejorar las condiciones de salubridad, seguridad, movilidad y calidad de vida de la población.

La situación existente puede generar deficiencias en la recolección y conducción de aguas residuales y lluvias, reboses, encharcamientos, deterioro de la estructura vial, afectaciones a predios, riesgos para la salud pública y posibles impactos negativos sobre el suelo y las fuentes hídricas. Estas condiciones justifican la ejecución de obras de mejoramiento, reposición, ampliación o adecuación de redes, sumideros, pozos de inspección, conexiones, estructuras de entrega y demás componentes que resulten necesarios conforme a los estudios y diseños.

La ejecución del proyecto permitirá:

- Mejorar la prestación del servicio público de alcantarillado.
- Separar, conducir y disponer adecuadamente las aguas sanitarias y pluviales.
- Reducir la ocurrencia de inundaciones, reboses y encharcamientos.
- Disminuir riesgos sanitarios y ambientales.
- Proteger la infraestructura vial y los bienes de la comunidad.
- Dar cumplimiento a las exigencias técnicas del RAS.
- Contribuir al cumplimiento de las metas municipales de saneamiento básico y gestión del riesgo.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los habitantes del sector.

Por lo anterior, resulta conveniente, necesario y oportuno adelantar un proceso de contratación para ejecutar el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en los sectores señalados, de acuerdo con los estudios, diseños, especificaciones técnicas, presupuesto oficial, permisos y demás documentos que integren el proceso contractual.

De igual manera es importante dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 en su línea estratégica.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA OBRA PUBLICA A TODO COSTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HERVEO (TOLIMA) – "FASE 1".
DEPENDENCIA EJECUTORA	ALCALDIA MUNICIPAL – SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA – LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015.
VALOR	TRES MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($3.039.293.784), M/CTE
PLAZO	El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente Proceso es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato. El plazo de ejecución del citado proyecto es por **OCHO (8) MESES** a partir de la suscripción del acta de inicio.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	EN ATENCIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE, ESTA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

Análisis del Mercado:

El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

Este análisis se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como internacional. Es tanto cuantitativo como cualitativo, su evolución histórica, y sus tendencias, permite identificar las características del mercado en el que compite

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 prescribe: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial,

financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Nótese que la entidad Estatal debe realizar un estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, así las cosas, se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el link http://www.colombiacompra.gov.co/es/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector.

Producto Interno Bruto –PIB-

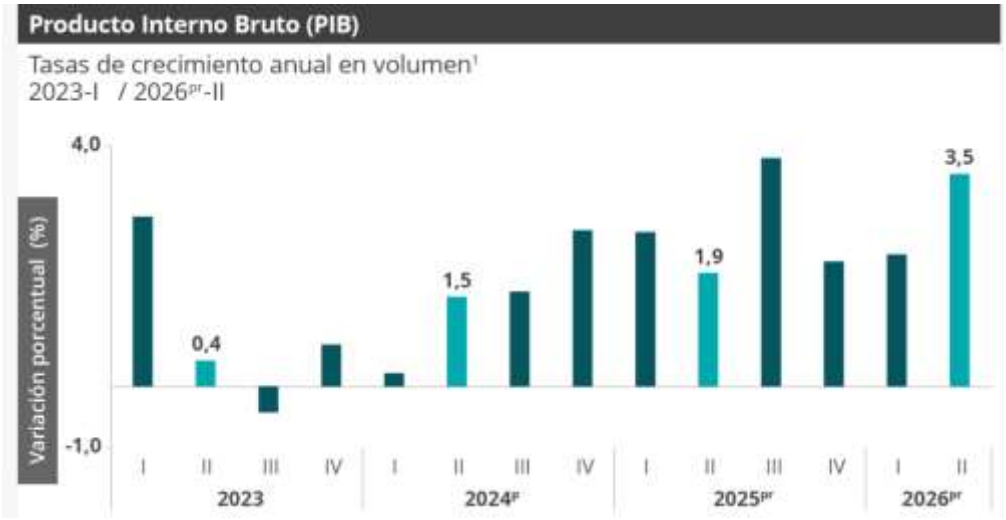

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y

de servicios sociales crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 15,1%.
- Educación crece 8,8%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,8%.
- Educación crece 2,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15,1	11,6	4,8
Educación	8,8	7,0	2,0
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,9	4,3	0,9
Administración pública y defensa[3]	**10,0**	**7,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.

- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%. • Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE. PIB T

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – AGOSTO DE 2026

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que es representativa del gasto de los hogares del país. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

Gráfica Índice de precios al consumidor (IPC)

Fuente: DANE. IPC

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,78	0,85	9,36	1,05
Salud	1,71	5,67	0,09	8,30	0,14
Educación	4,41	7,87	0,31	7,45	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,33	0,09	6,94	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,18	0,13	6,67	0,27
TOTAL	100,00	5,10	5,10	6,24	6,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,16	6,10	1,16
Bienes y servicios diversos	5,36	4,00	0,21	6,05	0,31
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,02	5,97	0,15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,70	1,46	5,74	1,78
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,63	0,05	4,98	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,02	0,06	3,26	0,10

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,01 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,43%), arriendo imputado (4,93%), transporte urbano (10,66%), arriendo efectivo (5,01%), carne de res y derivados (14,09%), electricidad (7,59%), frutas frescas (18,31%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (17,10%) y papas

(63,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-1,79%), arroz (-3,62%), tomate (-11,77%), carne de cerdo y derivados (-6,04%) y legumbres secas (-9,57%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,43	0,71
Arriendo imputado	4,93	0,63
Transporte urbano	10,66	0,51
Arriendo efectivo	5,01	0,47
Carne de res y derivados	14,09	0,34
Electricidad	7,59	0,26
Frutas frescas	18,31	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,10	0,22
Papas	63,45	0,19

Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,35	0,56
Transporte urbano	10,41	0,50
Arriendo imputado	3,64	0,46
Frutas frescas	28,06	0,36
Arriendo efectivo	3,73	0,35
Carne de res y derivados	10,43	0,26
Electricidad	7,35	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,87	0,21
Papas	56,31	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,65	0,16

Fuente: DANE, IPC.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Agosto 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,22	0,39	4,30	5,31	5,02	5,98
Vulnerables	0,21	0,39	4,31	5,42	4,97	6,09
Clase media	0,20	0,39	4,22	5,33	5,09	6,23
Ingresos altos	0,13	0,40	4,15	5,35	5,19	6,39
Total nivel de ingresos	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: DANE, IPC.

En agosto de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,39%), Vulnerables (0,39%), Clase media (0,39%), Ingresos altos (0,40%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,39%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,31%), Vulnerables (5,42%), Clase media (5,33%), Ingresos altos (5,35%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,35%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,98%), Vulnerables (6,09%), Clase media (6,23%), Ingresos altos (6,39%) y, por último, Total nivel de ingresos (6,24%)

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Evolución de las principales variables para el total nacional

En junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses
Total nacional
Junio 2026[P]

Indicador	Variación anual Junio 2026 / junio 2025	Variación año corrido Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	Variación doce meses Julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,7	12,4	12,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	17,5	15,4	15,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,3	7,6	8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	17,4	15,3	15,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	9,9	10,6
Total Personal ocupado	1,5	1,7	1,8

Fuente: DANE – EMC

Comercio al por menor por departamentos

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Junio (2026/2025)[P]

	Junio 2026 / Junio 2025			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**17,5**	**17,5**	**1,6**	**1,6**
Bogotá D.C.	21,8	7,0	0,8	0,2
Antioquia	17,6	2,8	2,6	0,4
Valle del Cauca	12,0	1,2	1,3	0,2
Cundinamarca	19,6	1,2	4,4	0,3
Santander	15,3	0,6	-0,6	-0,0
Atlántico	10,0	0,5	1,0	0,1
Otros departamentos	15,6	4,2	1,6	0,5

Fuente: DANE – EMC.

Ventas reales

En junio de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 17,5%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 7,0 y 2,8 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En junio de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 1,6%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Antioquia y Cundinamarca con 0,4 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Comercio al por mayor nacional

La variación del margen comercial (ventas menos costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 11,6% para el mes de junio de 2026 en relación con junio de 2025. Para este mes los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó positivamente con 5,5 puntos porcentuales, seguido de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado que sumó 4,5 puntos porcentuales, y el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, contribuyó con 1,5 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Junio (2026/2025)[P]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Junio 2026 / Junio 2025			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	11,6	11,6	-0,9	-0,9
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	18,0	5,5	-0,8	-0,2
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	4,9	1,5	-1,1	-0,3
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	12,0	4,5	-0,9	-0,4

Fuente: DANE – EMC

Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE):

Comportamiento anual

Para el mes de mayo de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 129,16, lo que representó un crecimiento de 4,10% respecto al mes de mayo de 2025pr (124,07). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026pr (junio)

Fuente: DANE, ISE

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2024p - 2026pr (junio)

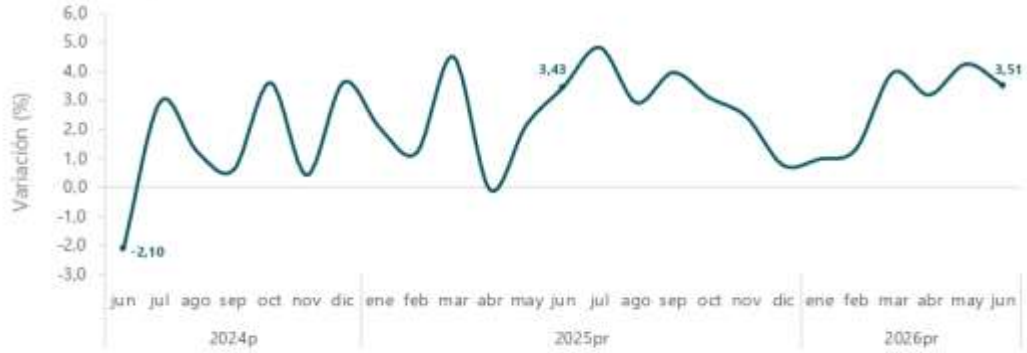

Fuente: DANE, ISE

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,14, lo que representó un crecimiento de 3,58% respecto al mes de junio de 2025pr (124,67). (Ver gráficos 4 y 5).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2026pr (junio)

Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (junio)

Fuente: DANE, ISE

Comportamiento mensual

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,14, lo que representó un decrecimiento de 0,92%, respecto al mes de mayo de 2026pr (130,34). (Ver gráficos 4 y 6).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (junio)

Fuente: DANE, ISE

Resultados del índice de las actividades terciarias

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (junio)

Fuente: DANE, ISE

Comportamiento anual

Para el mes de junio de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 143,46, lo que representó un crecimiento de 4,28% respecto al mes de junio de 2025pr (137,57). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de junio de 2026pr, se ubicó en 145,21, lo que representó un crecimiento de 4,50% respecto al mes de junio de 2025pr (138,95). (Ver gráficos 14 y 15).

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (junio)

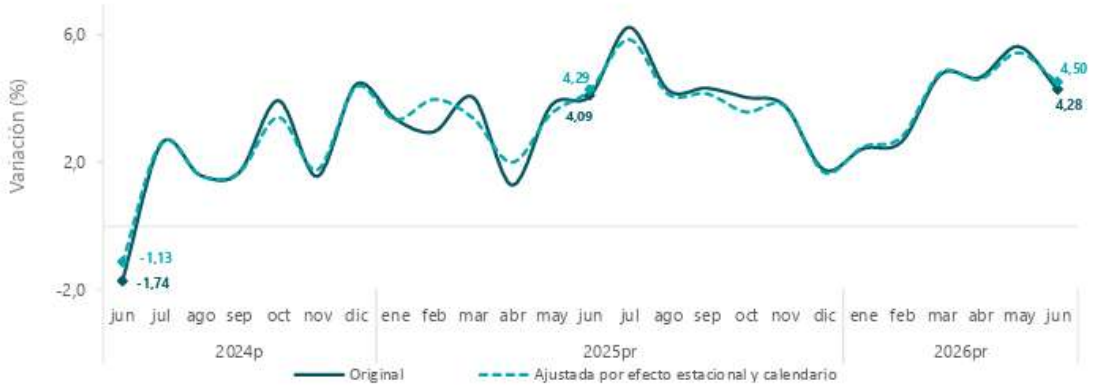

Fuente: DANE, ISE

Comportamiento mensual

Para el mes de junio de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 145,21, lo que representó un decrecimiento de 0,27%, respecto al mes de mayo de 2026pr (145,60). (Ver gráficos 14 y 16).

Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (junio)

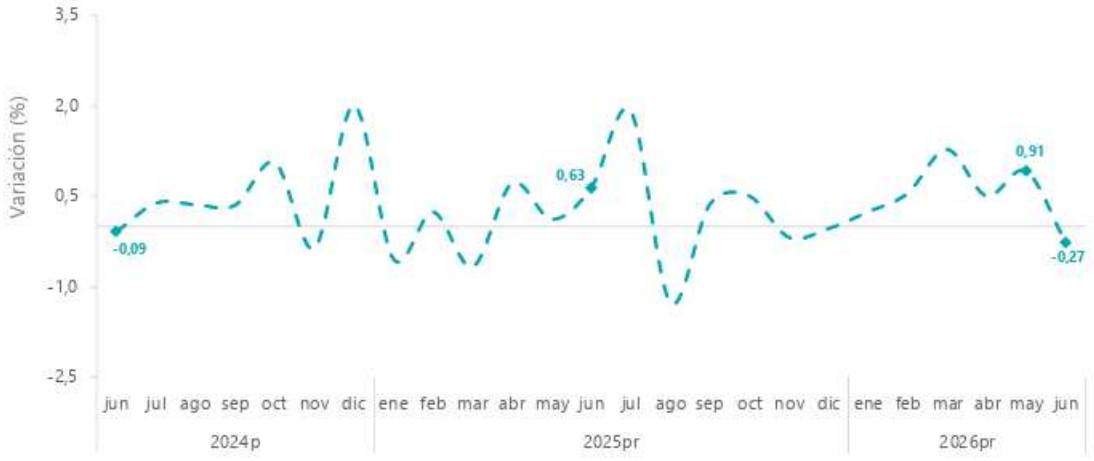

Fuente: DANE, ISE

Empleo:

Para julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%)

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)

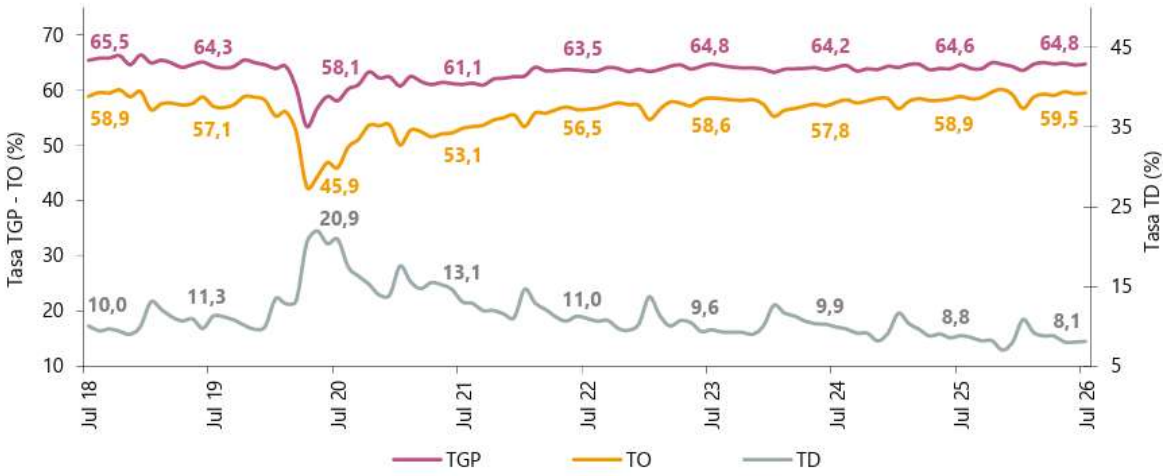

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

Total Nacional Trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil mayo - julio 2026 fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 0,6 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (64,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (58,5%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo - julio (2018 - 2026)

Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2018 - 2026)

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes julio de 2026

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

TRM

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología

establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Comportamiento del dólar del periodo comprendido en el último mes

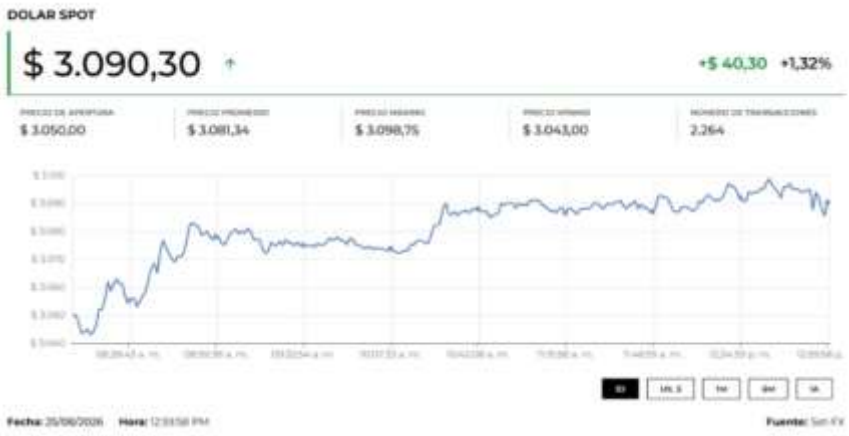

ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Comportamiento del sector en el contexto internacional

Crecimiento mundial dispar e incierto

Se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo de la media histórica (2000–19) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), principalmente porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

En la balanza de riesgos a mediano plazo con respecto al escenario base pesan más los factores adversos, mientras que las perspectivas a corto plazo están caracterizadas por riesgos con efectos divergentes. En Estados Unidos, se observan mejoras que podrían impulsar un crecimiento a corto plazo ya de por sí fuerte, mientras que en otros países es probable que las perspectivas se revisen a la baja en medio de una elevada incertidumbre política. Las perturbaciones generadas por las políticas que inciden en el proceso de desinflación en curso podrían interrumpir el giro hacia la flexibilización de la política monetaria, con implicaciones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para gestionar estos riesgos, las políticas han de centrarse en equilibrar las disyuntivas entre la inflación y la actividad real, en recomponer los márgenes de maniobra y en mejorar las perspectivas del crecimiento a mediano plazo acelerando las reformas estructurales y fortaleciendo las normas y la cooperación multilaterales.

Fuerzas que determinan las perspectivas

La economía mundial se mantiene firme, aunque el grado de solidez varía considerablemente de un país a otro. El crecimiento del PIB mundial en el tercer trimestre de 2024 se situó en 0,1 puntos porcentuales por debajo de lo pronosticado en el informe WEO de octubre de 2024, tras el anuncio de datos decepcionantes de ciertas economías de Asia y Europa. En China, el crecimiento, del 4,7% en términos interanuales, no alcanzó las expectativas. El crecimiento de las exportaciones netas más rápido de lo previsto solo pudo compensar en parte la desaceleración más pronunciada de lo esperado en el consumo, en medio de la estabilización tardía del mercado inmobiliario y un nivel de confianza de los consumidores que sigue siendo bajo. En India, el crecimiento también se ralentizó más de lo previsto, debido principalmente a una desaceleración de la actividad industrial más marcada de lo esperado. El crecimiento de la zona del euro siguió siendo moderado (los resultados de Alemania fueron inferiores a los de otros países de la zona del euro), debido en gran medida a la continua debilidad de las exportaciones de bienes y la manufactura, a pesar de la recuperación del consumo tras la mejora de los ingresos reales. En Japón, el producto se contrajo ligeramente debido a interrupciones temporales de la oferta. En cambio, Estados Unidos mantuvo un fuerte impulso y, durante el tercer trimestre, la actividad económica creció a un ritmo del 2,7% en términos interanuales, impulsada por un fuerte consumo.

La desinflación mundial continúa, pero hay señales de estancamiento en algunos países y una inflación persistentemente alta en unos pocos casos. La mediana mundial de la inflación subyacente secuencial se ha situado apenas por encima del 2% en los últimos meses. Hay señales de que el crecimiento de los salarios nominales está moderándose e indicios de que los mercados laborales continúan normalizándose. La inflación de precios de los bienes subyacentes ha descendido hasta alcanzar el nivel tendencial o incluso por debajo de este, pero la inflación de los precios de los servicios sigue estando por encima de los promedios observados antes de la COVID-19 en muchos países, sobre todo en Estados Unidos y la zona del euro. En algunas economías de países de mercados emergentes y en desarrollo de Europa y América Latina también persisten focos de inflación elevada, debido a una serie de factores idiosincrásicos.

Los bancos centrales de las economías en las que la inflación está resultando ser más persistente están avanzando con más cautela en el ciclo de relajación, vigilando con atención los indicadores de la actividad y el mercado laboral, así como las fluctuaciones cambiarias. Unos pocos bancos centrales están subiendo sus tasas de interés marcando un punto de divergencia con las políticas monetarias presentes.

Las condiciones financieras mundiales siguen siendo, en términos generales, acomodaticias, también con ciertas diferencias entre jurisdicciones (recuadro 1). En las economías avanzadas, el mercado accionario ha repuntado ante las expectativas de que en Estados Unidos se adopten políticas más favorables para las empresas. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las valoraciones de las acciones han sido más moderadas. Además, el fortalecimiento generalizado del dólar de EE.UU., impulsado principalmente por las expectativas de nuevos aranceles y tasas de interés más altas en Estados Unidos, ha hecho que las condiciones financieras permanezcan más restrictivas.

La incertidumbre en torno a las políticas económicas se ha disparado, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones comerciales y fiscales, aunque hay ciertas diferencias entre los países (gráfico 1). Las expectativas de que los gobiernos recientemente electos en 2024 reorienten las políticas han determinado los precios en los mercados financieros en los últimos meses. Los episodios de

inestabilidad política en algunos países de Asia y Europa han generado nerviosismo en los mercados y han aumentado la incertidumbre vinculada al estancamiento de los avances de las políticas fiscales y estructurales. Las tensiones geopolíticas, en particular en Oriente Medio, así como las fricciones comerciales mundiales, permanecen elevadas.

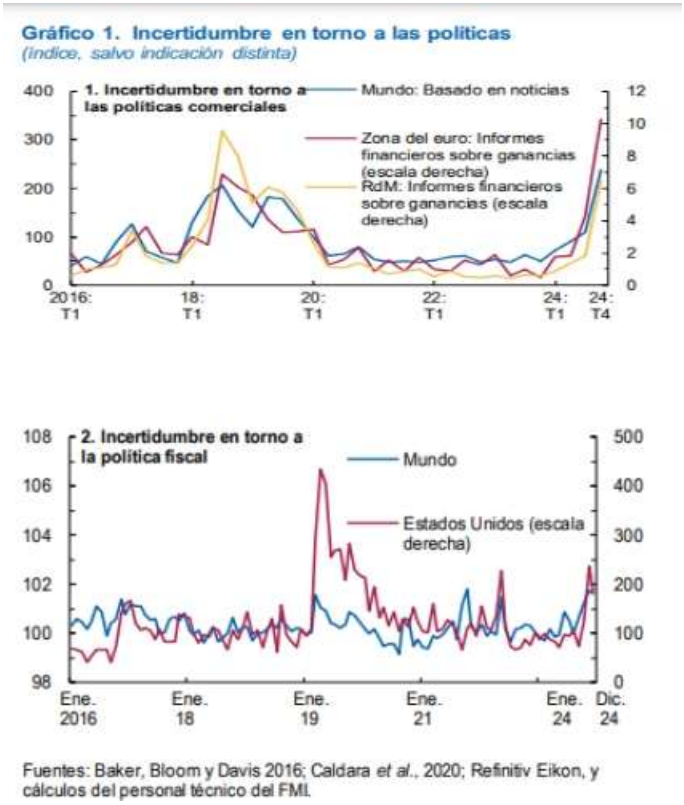

Fuentes: Baker, Bloom y Davis 2016; Caldara *et al.*, 2020; Refinitiv Eikon, y cálculos del personal técnico del FMI.

Las perspectivas

Las proyecciones del personal técnico del FMI se basan en el supuesto de que las políticas actuales se mantendrán sin cambios en el momento de la publicación. Tienen en cuenta la evolución reciente del mercado y el impacto de la creciente incertidumbre en torno a las políticas comerciales, que se supone será temporal, y cuyos efectos se disiparán al cabo de aproximadamente un año, pero no incorporan ningún supuesto sobre los posibles cambios de políticas que actualmente son objeto de debate público. Se prevé que los precios de las materias primas energéticas disminuyan un 2,6% en 2025, un descenso más pronunciado que el previsto en octubre. Esto se debe a una caída de los precios del petróleo provocada por la débil demanda china y una fuerte oferta de los países ajenos a la OPEP+ (Organización de Países Exportadores de Petróleo más algunos países no miembros, incluida Rusia), que se ha visto compensada en parte por el aumento de los precios del gas provocado por temperaturas más bajas de lo previsto y disrupciones en la oferta, en particular causadas por el actual conflicto en Oriente Medio y las interrupciones en los yacimientos de gas. Se prevé que los precios de los productos básicos distintos de los combustibles aumenten un 2,5% en 2025, en razón de las revisiones al alza de los precios de los alimentos y las bebidas con respecto al informe WEO

de octubre de 2024, a causa de las malas condiciones climáticas que ha afectado a los grandes productores. Se espera que las tasas de política monetaria de los principales bancos centrales continúen descendiendo, aunque a ritmos distintos, debido a variaciones en las perspectivas de crecimiento e inflación. Se prevé que la orientación de la política fiscal se torne más restrictiva durante el período 2025–26 en las economías avanzadas, en particular en Estados Unidos y, en menor grado, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Caracterizado por la variabilidad y la inestabilidad, 2025 ha sido un año cuya dinámica ha estado determinada principalmente por el reordenamiento de las prioridades en las políticas de Estados Unidos y la adaptación de las políticas de otras economías a las nuevas realidades. Las percepciones sobre las perspectivas de la economía mundial han fluctuado de la mano de las noticias sobre el comercio, que han acaparado los titulares. Como se señaló en la edición de abril de 2025 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), las nuevas medidas arancelarias adoptadas por Estados Unidos provocaron un aumento de las tasas arancelarias a niveles no vistos en un siglo. Las contramedidas de los socios comerciales de Estados Unidos fueron limitadas y apenas incidieron en la tasa arancelaria efectiva que se aplica a las exportaciones estadounidenses. A ello siguió una avalancha de anuncios, en particular sobre acuerdos comerciales alcanzados entre Estados Unidos y varios de sus socios comerciales y sobre la aplicación de aranceles más altos a los países sin acuerdos comerciales (en el Sistema de seguimiento de aranceles de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el FMI figura un resumen). En conjunto, los anuncios permitieron disminuir las tasas arancelarias efectivas de Estados Unidos desde sus máximos de abril para acercarlas hacia un rango de entre un 10% y un 20% para la mayoría de los países (gráfico 1.1). No obstante, los aranceles distan mucho de regresar a sus niveles de 2024. La ausencia de acuerdos claros, transparentes y duraderos entre los socios comerciales ha dado lugar a una profunda incertidumbre sobre la política comercial, en un contexto en que el nivel al que podrían llegar los aranceles ha dejado de ser el foco de preocupación y la atención ha comenzado a centrarse en los efectos sobre los precios, la inversión y el consumo (gráfico 1.2).

También se han observado cambios en otras políticas. En el plano internacional, se han registrado sustanciales recortes en la asistencia para el desarrollo y una orientación más restrictiva en materia de inmigración. La asistencia oficial para el desarrollo disminuyó un 9% en 2024 y los anuncios de recortes de los principales donantes permiten concluir que en 2025 se observará una reducción de magnitud similar (OCDE, 2025). Los países en desarrollo de ingreso bajo serán los más afectados, si bien los impactos no serán los mismos para todos los miembros de este grupo. Mientras tanto, la migración neta hacia varias economías avanzadas que tradicionalmente han sido receptoras de flujos migratorios se ha reducido drásticamente. En el plano interno, el giro hacia una orientación fiscal más expansiva en las principales economías —en particular Estados Unidos—, que en algunos casos se deriva de modificaciones en el gasto en defensa, ha suscitado preocupaciones sobre la falta de ajustes para lograr una mayor sostenibilidad de las finanzas públicas y tiene efectos secundarios transfronterizos generalizados. Mientras tanto, el progreso hacia el logro de reformas estructurales que potencien el crecimiento y que hace tiempo están pendientes continúa estancado.

A medida que el nuevo panorama va adquiriendo forma, el mundo se está adaptando. La evolución de las proyecciones del informe WEO presenta un panorama que refleja un impacto importante, pero no descomunal, de los cambios en las políticas en las perspectivas económicas. El shock arancelario

de abril y la incertidumbre que dejó tras de sí motivaron una revisión a la baja de las proyecciones de crecimiento mundial para 2025, que disminuyeron 0,5 puntos porcentuales para situarse en un 2,8% según la edición de abril de 2025 del informe WEO. En la actualización de julio de 2025 del informe, fue principalmente la reducción de las tasas arancelarias y los efectos que eso tuvo en lo referido a la incertidumbre y las condiciones financieras lo que permitió revisar al alza por apenas 0,2 puntos porcentuales las proyecciones de crecimiento mundial de 2025 para situarlas en un 3,0%. Las proyecciones de la inflación mundial apenas se revisaron en abril y julio, pero las revisiones al alza y a la baja entre los distintos países se neutralizaron entre sí. En particular, las proyecciones de inflación se revisaron al alza en Estados Unidos pero a la baja en muchas otras jurisdicciones, en consonancia con la expectativa de que las fluctuaciones en el panorama del comercio internacional se traducirían en un shock de oferta en el país que impone los aranceles y en un shock de demanda en los países sujetos a ellos. A la fecha, la aplicación de medidas comerciales más proteccionistas ha tenido escasos efectos en la actividad económica y los precios. El crecimiento se sostuvo en el primer semestre del año, y las tasas anualizadas de crecimiento trimestral interanual se mantuvieron en alrededor del 3½%. La inflación ha tenido un comportamiento más dispar. A nivel mundial, la inflación secuencial general y subyacente aumentó. Frente a las proyecciones del informe WEO, los datos de la inflación sorprendieron con cifras superiores a las previsiones en México y el Reino Unido. Por otro lado, la inflación en Filipinas, India, Malasia y Tailandia sorprendió al situarse en niveles inferiores a las proyecciones. En China, el comportamiento de la inflación en general se mantuvo dentro de las expectativas, con una inflación de precios al consumidor que permaneció en niveles sumamente bajos y una inflación de precios al productor que continuó en terreno negativo. En Estados Unidos, la inflación general se mantuvo constante, producto de una moderación del aumento de los precios de los servicios subyacentes y de un retroceso de la dinámica desinflacionaria de los precios de los bienes.

Gráfico 1.2. Incertidumbre mundial, de la política económica y de la política comercial
(índice)

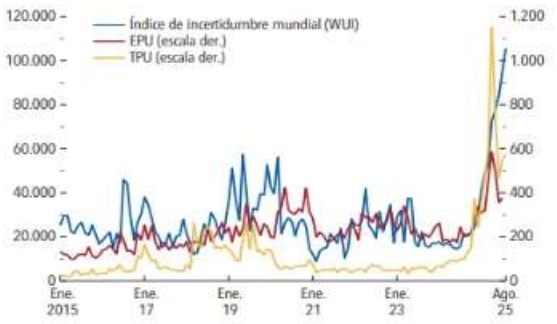

Fuentes: Ahir, Bloom y Furceri, 2022; Caldara *et al.*, 2020; Davis, 2016, y cálculos del personal técnico del FMI.

La inesperada resiliencia de la actividad y el escaso aumento de la inflación no solo reflejan que el shock arancelario resultó ser menos profundo de lo que se anunció originalmente, sino también una serie de factores que proporcionan alivio momentáneo, pero que no fortalecen los fundamentos económicos subyacentes. Hogares y empresas adelantaron sus decisiones de consumo e inversión

ante la expectativa de un aumento de los aranceles. Esto dio un impulso temporal a la actividad mundial a principios de 2025. Los flujos comerciales comenzaron a ajustarse, y los datos de alta frecuencia reflejaron un desvío hacia terceros países. Al mismo tiempo, los retrasos en la aplicación de los nuevos aranceles permitieron a las empresas posponer los aumentos de precios, mientras esperaban a tener más certezas en cuanto al momento en que los aranceles sobre determinados bienes procedentes de ciertos países entrarían en vigor y cuál sería la magnitud del aumento. La acumulación de existencias y su posterior utilización, las preventas, la suspensión de órdenes o la colocación de bienes en depósitos de aduana y la escasa frecuencia en la actualización de precios debido a la existencia de contratos de largo plazo también retrasaron el traslado del aumento de los costos (Bauer, Haltom y Martin, 2025). Los sólidos márgenes de rentabilidad obtenidos tras el repunte de la inflación luego de la pandemia de COVID-19 proporcionaron a los proveedores en los países de origen y a los importadores en los países de destino un margen de maniobra que les permitió absorber el aumento de los aranceles. Lejos de apreciarse, como sucedió en episodios anteriores de tensiones comerciales, el dólar de EE.UU. se depreció, lo que reflejó una mayor demanda de cobertura por parte de inversores no estadounidenses y el hecho de que el mercado posiblemente haya reexaminado la carrera alcista del dólar registrada durante la pasada década (edición de octubre de 2025 del Informe sobre la estabilidad financiera mundial o informe GFSR). Aunque la debilidad del dólar agravó el shock arancelario, también apuntaló el comercio mundial, contribuyó a mejorar las condiciones financieras mundiales y eliminó la presión inflacionaria derivada del traspaso de los ajustes del tipo de cambio a los precios internos, lo que proporcionó a los responsables de la formulación de políticas (en particular en las economías de mercados emergentes y en desarrollo) un margen de maniobra para respaldar sus economías.

Cada vez se ven más indicios de que los efectos adversos de las medidas proteccionistas están empezando a manifestarse. Los patrones observados en las exportaciones netas y en las existencias, que reflejaron una estrategia de anticipación, se han invertido en gran medida. En Estados Unidos, la inflación subyacente y el desempleo han aumentado. En muchos otros países la inflación se está estabilizando en niveles que superan las metas fijadas por los bancos centrales y las expectativas inflacionarias siguen siendo frágiles, lo que plantea difíciles disyuntivas a las autoridades monetarias, a medida que la falta de certezas y los aranceles comienzan a entorpecer la actividad. A medida que la economía mundial ingresa a un terreno más fragmentado, los riesgos asociados con las perspectivas aumentan. Las tácticas para mantener la aparente resiliencia de la actividad en el corto plazo, como la desviación y el redireccionamiento del comercio, son costosas. La reasignación subóptima de los recursos productivos, el desacoplamiento tecnológico y las limitaciones a la difusión del conocimiento limitarán el crecimiento en el largo plazo. Una orientación más restrictiva con respecto al flujo transfronterizo de la mano de obra somete a mayor presión a países que ya están enfrentándose al reto del envejecimiento demográfico (véase el capítulo 2 del informe WEO de abril de 2025) y provocaría una disminución del producto mundial en el largo plazo (capítulo 3 del informe WEO de abril de 2025). Las deslucidas perspectivas de crecimiento a mediano plazo agravan las preocupaciones en torno a la sostenibilidad fiscal. La retracción de la asistencia internacional empeora esta dinámica para los países más vulnerables, a la vez que deteriora los niveles de vida y, paradójicamente, incentiva la migración desde los países de origen.

La economía mundial ha mostrado resiliencia frente a los shocks de política comercial, entre otras cosas debido a que sus efectos se manifestaron a una escala menor a la prevista inicialmente, si bien

el impacto negativo de las fluctuaciones de las políticas comienza a hacerse visible en los datos más recientes. Aunque muchos de los factores que explican los patrones de crecimiento en los diversos países son los mismos, también existen varios factores idiosincráticos de importancia.

La última ronda de aranceles llegó en un momento en que la economía de Estados Unidos comenzaba a mostrar señales de una importante desaceleración. Aunque en el segundo trimestre de 2025 el PIB creció a una tasa anualizada del 3,8%, el aumento se debió principalmente al peso de las importaciones y las existencias, que lograron revertir por completo el resultado registrado en el primer trimestre, cuyo crecimiento fue de –0,6%. La inversión se debilitó, en un contexto de reducción del gasto en la construcción residencial y comercial y de debilidad generalizada que pudo disimularse gracias al extraordinario aumento del gasto en equipos y en propiedad intelectual, en particular en el sector de la inteligencia artificial. A partir de julio, los datos sobre el empleo estuvieron sensiblemente por debajo de las previsiones, y se registró una drástica caída en el número de puestos creados. La tasa de desempleo aumentó hasta situarse en un 4,3% en agosto. En un contexto de fluctuaciones constantes de la oferta de mano de obra, se observaron indicios de una desaceleración de la actividad y un deterioro del mercado de trabajo. Los flujos netos de la migración internacional se desplomaron en el primer semestre de 2025 y, si las tendencias actuales se consolidan, el año podría terminar con entre 1,0 y 1,6 millones menos de inmigrantes que en 2024 y 2,5 millones menos que en 2023 (Duzhak y New-Schmidt, 2025). En otras de las principales economías se observan indicios de un debilitamiento del adelanto de la actividad de comienzos de año, que permitió lograr resultados más sólidos de lo que se esperaba en el primer trimestre de 2025. En China, el crecimiento se redujo de un 6,1% en el primer trimestre a un 4,2% en el segundo (según las estimaciones desestacionalizadas del personal técnico del FMI), en un contexto de menor contribución de las exportaciones netas. Este resultado contrarrestó en parte el aumento de la demanda interna, que posiblemente haya obedecido a la aplicación de políticas de estímulo. Los indicadores de alta frecuencia apuntan a una desaceleración de la actividad económica en julio y agosto. En la zona del euro, el crecimiento del PIB se redujo a un 0,5% frente al 2,3% registrado en el primer trimestre. Las tasas de crecimiento disminuyeron en Alemania y en Italia, así como en Irlanda, cuyas exportaciones —impulsadas por las transacciones en el sector farmacéutico, en parte debido a la concentración de la actividad al comienzo del año— le permitieron contribuir de manera desproporcionada al crecimiento de la zona del euro durante el primer trimestre. En Japón, la economía creció a una tasa anualizada del 2,2% en el segundo trimestre tras haber crecido un 0,3% en el primero. Además del sólido gasto de capital, el dinamismo de las exportaciones, en particular de vehículos, hizo posible este resultado. Sin embargo, el número de órdenes de exportación nuevas se redujo en julio, por primera vez desde diciembre, al igual que los valores de las exportaciones, en particular en los sectores más afectados por los aranceles. En las principales economías, la composición de las contribuciones al crecimiento del PIB ofrece escasos indicios de que la demanda subyacente sea sólida. Lo que sí refleja son las distorsiones en los flujos comerciales que se han producido en trimestres recientes (gráfico 1.3). Lo que es más importante, el aumento del consumo ha sido débil en todas las jurisdicciones más importantes. Además, la inversión se ha debilitado, pese a los picos de actividad registrados antes de los anuncios de aranceles de abril. En general, la situación es congruente con un panorama de pérdida de la confianza de los consumidores y las empresas.

A excepción de China, las economías de los mercados emergentes y en desarrollo en general mostraron solidez, a veces debido a factores internos específicos, si bien las señales recientes

apuntan a que las perspectivas también son frágiles en su caso. En el primer semestre de 2025, el crecimiento del grupo de economías de mercados emergentes (sin incluir a China) fue mayor al previsto, en parte gracias a la producción agrícola sin precedentes registrada en Brasil, al sólido crecimiento del sector de los servicios en India y a la resiliencia de la demanda interna en Türkiye. Estos resultados económicos superiores a las previsiones corroboran una tendencia más general de resiliencia observada en los mercados emergentes, que responde al fortalecimiento de las instituciones nacionales y a las favorables condiciones externas). Sin embargo, las condiciones externas se están tornando más desafiantes y, en algunos casos, la dinámica interna se está debilitando. Por ejemplo, en Brasil se observan indicios de moderación, en un contexto de mayor rigidez de las políticas monetaria y fiscal. Los mayores aranceles aplicados por Estados Unidos están debilitando la demanda externa, lo que trae aparejadas profundas repercusiones para numerosas economías importantes de perfil exportador, en tanto que las mayores incertidumbres en torno a la política comercial están desalentando el apetito de inversión de las empresas. Al mismo tiempo, el escaso margen de maniobra presupuestario ha disminuido la capacidad de los gobiernos de estimular la demanda interna cuando se necesita. Dentro del grupo de países de ingreso bajo, el crecimiento de algunas de las economías más pobres del mundo sigue siendo endeble —alrededor de 2 puntos porcentuales por debajo de otros países dentro de este grupo— y se ha visto perjudicado por la escasez de flujos de financiamiento externo y los recortes a la ayuda internacional. Otros países frágiles envueltos en conflictos internos o regionales están quedando aún más rezagados (Chabert y Powell, 2025).

El recrudecimiento de los temores sobre el estado de la economía, en particular en Estados Unidos, dio lugar a un breve período de aversión al riesgo en los mercados financieros (informe GFSR de octubre de 2025). Tras el informe de principios de agosto sobre la situación del empleo en Estados Unidos, los índices mundiales de acciones disminuyeron y los rendimientos de los títulos del Tesoro estadounidense se desplomaron. Con todo, estos movimientos se revirtieron rápidamente. En una de las recuperaciones más veloces de las que hay registro, los precios de las acciones comenzaron a cotizar al alza. Al menos hasta ahora, los mercados se han ajustado bien a los cambios en las políticas fiscal y comercial, pese al reciente aumento de la curva de rendimientos de Estados Unidos. Las condiciones financieras mundiales siguen acomodaticias en comparación con los parámetros históricos. Gran parte de las ganancias del año en el mercado de valores provienen del repunte en las acciones del sector de la inteligencia artificial (IA). Las valoraciones excesivas y la calma frente a los desafíos aumentan el riesgo de volatilidad del mercado y de que se introduzcan correcciones a los precios de los activos en caso de que la incertidumbre comience a tener efectos negativos y de que los indicadores económicos, en particular los referidos al aumento de la productividad gracias a las inversiones en IA generativa, registren malos resultados. La disminución de la inversión agregada podría ser drástica, sobre todo teniendo en cuenta que las inversiones en centros de datos y en IA han contribuido en gran medida al reciente aumento de la inversión

Reporte Banco Mundial: El crecimiento económico en el mundo se encamina hacia su década más débil desde la de 1960, según un nuevo análisis del Banco Mundial, que señala la guerra comercial del presidente Donald Trump como un factor clave que afecta a las economías de todo el mundo.

El Banco Mundial prevé que la oleada de nuevos aranceles de Trump a los socios comerciales de Estados Unidos reduzca el crecimiento económico global a su nivel más bajo desde la crisis financiera de 2008, si se excluyen las recesiones mundiales, según un informe publicado este martes.

En su informe, el Banco Mundial redujo su previsión de crecimiento del PIB global para este año a 2,3 %, desde el 2,7 % que había pronosticado en enero. Esta estimación se basa en el supuesto de que los aranceles a nivel mundial se mantendrán en los niveles de finales de mayo.

Esto sitúa a la economía mundial en camino a su ritmo de crecimiento más débil en 17 años, excluyendo dos recesiones globales: la primera en 2009, tras la crisis financiera, y la segunda en 2020, el primer año de la pandemia de coronavirus. En esos años, la actividad económica mundial se contrajo un 1,3 % y un 2,9 %, respectivamente, de acuerdo con datos del Banco Mundial.

Agregó que la "inestabilidad" provocada por las "tensiones comerciales crecientes" la llevó a recortar sus previsiones de crecimiento para casi el 70 % de las economías a nivel mundial, en todas las regiones y grupos de ingresos. El Banco Mundial también indicó que la desaceleración prevista en las economías en desarrollo estará influida por tendencias de largo plazo, como el aumento de los niveles de deuda pública

ANÁLISIS DE LA ECONÓMIA COLOMBIANA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Ahora bien, respecto al análisis de la economía Colombiana, la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el primer informe económico de 2022 el cual se denominó "Dinámica de la economía colombiana en 2022" el cual inicia indicando que luego de la contracción de la economía mundial en el 2020 como resultado de la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 (Covid-19), la situación económica cambió en el sentido que se propició la reactivación del aparato productivo global en 2021, que de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional – FMI, el buen comportamiento de las economías avanzadas aportó gran dinámica, por lo que se estimó que el PIB mundial creció 6,1% en 2021 y para el 2022 se prevé un menor crecimiento, debido al incremento de la inflación mundial, los problemas logísticos y su impacto en la distribución de las mercancías en el entorno global y la incertidumbre en la dinámica de la vacunación en la pandemia.

Por su parte indica el referido informe que la guerra entre Ucrania y Rusia contribuye de manera notable en el desacelerar el crecimiento económico, que ante el fenómeno inflacionario global y con una política de los bancos centrales de aumentar las tasas de interés de intervención, comporta afectaciones al mercado.

A su turno, la recuperación de las economías en 2021 se evidenció en las grandes regiones por lo que el PIB de Estados Unidos creció 5,7%, mientras que Unión Europea alcanzó un incremento de 5,4% y China estuvo cercano a 8,1%, mientras que después de la gran contracción económica de América Latina en 2020 (-7,0%), las perspectivas fueron alentadoras y el PIB aumentó 6,8% en 2021, según la siguiente gráfica:

Gráfico 1 Crecimiento del PIB, porcentaje

Fuente: FMI-Outlook abril de 2022

Ahora bien, conforme a lo indicado por Mincomercio, para el 2022 y 2023, las proyecciones económicas de las grandes regiones presentan menores tasas de crecimiento, en tanto que para el caso de Latinoamérica y el Caribe registrarían un lento incremento, de una tasa de 2,5% en esos años. De tal suerte que en los principales países latinoamericanos se presentó una mayor dinámica económica durante 2021, en países tales como Perú, Chile, Colombia y Argentina, mientras que la tasa de crecimiento del PIB superó el 10% en ese año.

Así también para el 2022, se tiene prevista una desaceleración económica en los principales países de la región, razón por la cual el FMI así como el Banco Mundial estiman para Colombia un aumento entre 5,8% y 5,4%, superando la tasa de crecimiento prevista a Perú, Chile, Brasil, México y Argentina. El Ministerio de Hacienda de Colombia estima que la economía del país crezca 6,5% en 2022 (Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022).

Tabla 1 Perspectivas de crecimiento del PIB en países de América Latina, porcentaje

		estimaciones 2022		estimaciones 2023	
País	2021	Banco Mundial	FMI	Banco Mundial	FMI
Colombia	10,6	5,4	5,8	3,2	3,6
Perú	13,3	3,1	3,0	2,9	3,0
Chile	11,7	1,7	1,5	0,8	0,5
Brasil	4,6	1,5	0,8	0,8	1,4
Argentina	10,2	4,5	4,0	2,5	3,0
México	4,8	1,7	2,0	1,9	2,5

Fuente: Para 2021 en FMI
Para 2022 y 2023, estimaciones del FMI (abril 2022) y Banco mundial (junio 2022)

Teniendo en cuenta el boletín técnico emitido por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), para el cual se presentan los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la

producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

Importancia del sector en el contexto nacional

El DANE pone a disposición de sus usuarios el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones -ICOCED-, un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país.

El ICOCED es el producto de la revisión metodológica general aplicada al ICCV y desarrollada durante 2021, a partir de la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica del ICCV y la revisión metodológica implementada por el DANE en la temática de la construcción. Cabe aclarar que, en la metodología implementada por el ICOCED, es posible encontrar los resultados tradicionalmente publicados por el ICCV dentro de la clase CPC "Edificaciones residenciales" con ponderaciones y canasta de seguimiento de precios actualizada.

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En abril de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,83%, en comparación con marzo de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,83%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,01%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,18%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,93%).

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones en minas y plantas industriales (0,49%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,41%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Anexo 2).

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Abril 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
S30201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,41	0,23
S30202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	0,93	0,05
S30203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	2,01	0,38
S30204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,49	0,05
S30205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	1,18	0,11
	Total	**100**	**0,83**	**0,83**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar abril de 2026 con marzo de 2026, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (6,08%), Otras obras de ingeniería civil (1,41%), Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (1,34%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (0,93%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Túneles (0,17%), Represas (0,23%) y Puentes y carreteras elevadas (0,24%). (Anexo 3).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Abril 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,42	0,21
53212	Ferrocarriles	0,58	0,43	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,78	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,24	0,01
53222	Túneles	3,09	0,17	0,01
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,93	0,04
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,27	0,00
53233	Represas	0,03	0,23	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	1,34	0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,37	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,26	0,01
53251_03	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,34	0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	6,08	0,34
53261	Construcciones en minas	4,91	0,45	0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,54	0,02
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,43	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	1,41	0,10
	Total	**100,00**	**0,83**	**0,83**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar abril de 2026 con marzo de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones se presentaron en: construcción de líneas de media y baja tensión (7,31%), fibra óptica (3,70%) y telefonía móvil (2,78%). Por su parte, las menores variaciones mensuales, según tipología de obra, se observaron en: plantas de tratamiento agua potable (0,05%), infraestructura de comunicaciones (0,13%) e infraestructura de telecomunicaciones (0,15%). (Anexo 4).

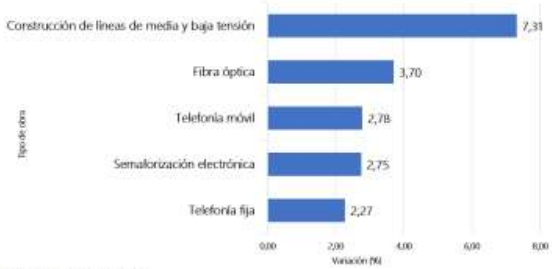

Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Menores variaciones mensuales, según tipología de obra
Total nacional
Abril 2026

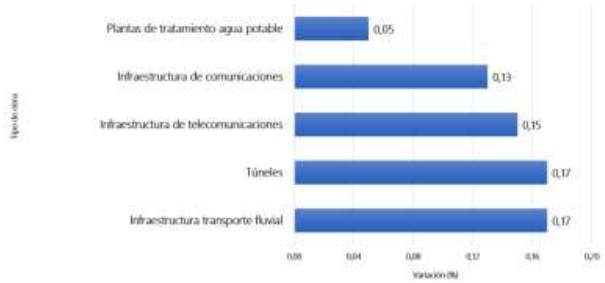

Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCIV (0,83%), se ubicaron en las tipologías: construcción de líneas de media y baja tensión, infraestructura militar y vías interurbanas, los cuales sumaron 0,52 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en abril de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a marzo de 2026 se presentaron en: materiales (1,47%), equipos (0,22%) y transporte (0,21%). (Anexo 6).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Abril 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	1,47	0,76
Herramienta Menor	2,14	0,06	0,00
Maquinaria	12,71	0,13	0,02
Equipos	6,18	0,22	0,01
Mano de obra	16,89	0,14	0,03
Transporte	8,89	0,21	0,02
Equipos especiales para obra	1,89	-0,10	0,00
Total	**100,00**	**0,83**	**0,83**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice
Nota 2: Contribuciones al total nacional

Resultados anuales (abril 2026 / abril 2025)

En abril de 2026, la variación anual del ICOCIV fue 5,92%, en comparación con el mismo mes de 2025. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (5,92%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (7,05%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (7,03%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (5,78%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,63%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,87%). (Anexo2).

Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Abril 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,63	3,16
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	7,03	0,40
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	7,05	1,35
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,87	0,46
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	5,78	0,56
	Total	**100**	**5,92**	**5,92**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Por subclases CPC y al comparar abril de 2026 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (15,24%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (7,69%) y Tuberías de larga distancia (6,89%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (1,39%), Puentes y carreteras elevadas (4,18%) y Túneles (4,19%). (Anexo 3).

Tabla 8. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Abril 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	5,82	2,85
53212	Ferrocarriles	0,58	4,77	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	4,47	0,04
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,18	0,10
53222	Túneles	3,09	4,19	0,13
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	7,69	0,34
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	5,37	0,02
53233	Represas	0,03	5,99	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	4,54	0,04
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	6,89	0,18
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	1,39	0,06
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,26	0,27
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	15,24	0,83
53261	Construcciones en minas	4,91	5,25	0,26
53262	Centrales eléctricas	4,58	4,44	0,20
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	5,21	0,12
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	5,95	0,44
	Total	**100,00**	**5,92**	**5,92**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses.

El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles presentó un aumentó de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).

Variación anual (I trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025)

Durante el primer trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 0,6%, frente al mismo trimestre de 2025 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^Pr)

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre 2026 pr / I trimestre 2025)

El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles presentó un aumentó de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).

En contraste, el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 49,3% y restó 5,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 30,7% y restó 6,6 p.p. a la variación anual. (Anexo A3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
I trimestre de 2026Pr / I trimestre 2025

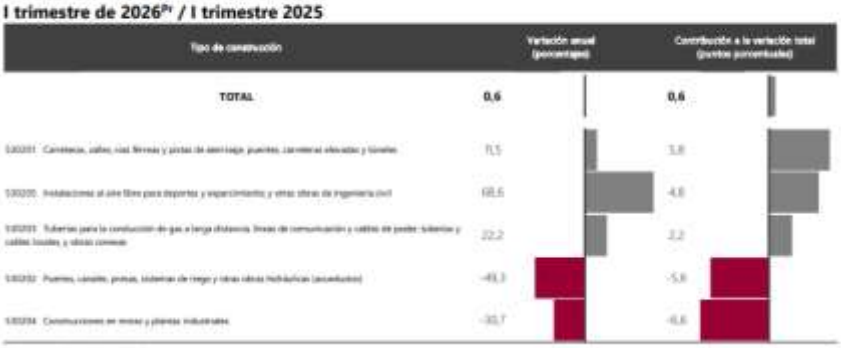

Fuente: DANE, IPOC.

Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 8 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 7 subclases registraron descensos en su producción (Anexo A4.1).

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
I trimestre 2026(P) / I trimestre 2025

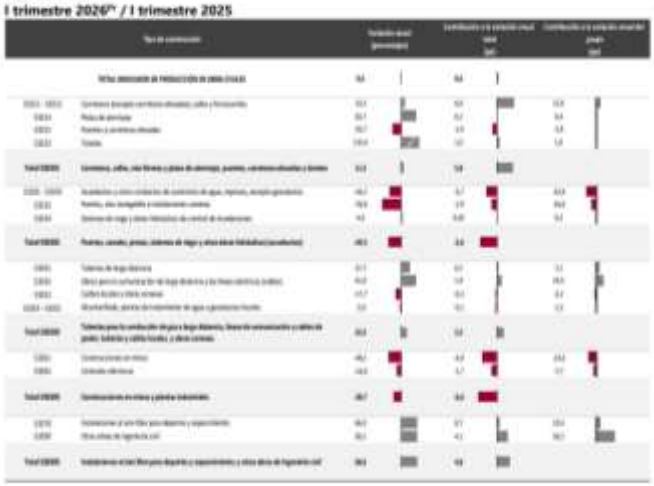

Fuente: DANE, IPOC

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 0,6% con respecto al primer trimestre de 2025, está explicado por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 13,3% y sumó 6,0 p.p. a la variación anual total y 12,0 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, túneles presentó un incremento en su producción con respecto al I trimestre de 2025 en un 135,4% y aportó 1,0 p.p. a la variación anual total y 1,9 p.p. a la variación anual del grupo y finalmente la subclase pistas de aterrizaje presentó una variación en su producción de 63,7% y sumó 0,2 p.p. a la variación anual total y 0,4 p.p. a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la variación del grupo fue negativa (-49,3%), la explicación se da por las subclases que presentaron disminución (53231 - 53233 y 53232). Para el grupo 530203, Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) presentó un incremento de 61,0% en su producción y sumó 1,9 p.p. a la variación anual total y 19,5 p.p. a la variación anual del grupo. Asimismo, la subclase tuberías de larga distancia, presentó un aumento en su producción con respecto al I trimestre de 2025 de 37,7%, sumando 0,7 p.p. a la variación anual total y aportando 7,2 p.p. a la variación anual del grupo.

Por parte de las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos negativos con respecto al primer trimestre de 2025: la subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 48,1% y restó 4,9 p.p. a la variación anual total y 23,0 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, la subclase central eléctricas disminuyo su producción en 14,8% y restó 1,7 p.p. a la variación anual total y 7,7 p.p. a la variación anual del grupo. Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para

deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó una variación de 69,1% con respecto al primer trimestre de 2025 y aportó 4,1 p.p. a la variación anual total y 58,2 p.p. a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, incrementó su producción en 66,0% y sumó 0,7 p.p. a la variación anual total y 10,4 p.p. a la variación anual del grupo.

Variación doce meses (II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026 Pr / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)

Durante el periodo comprendido entre el II trimestre de 2025 al I trimestre de 2026 la producción de las obras civiles a precios constantes registró un aumento de 7,5%, respecto a la producción realizada en el periodo II trimestre de 2024 al I trimestre de 2025 (Anexo A3).

Variación y contribución doce meses por tipo de construcción (II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026 Pr / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)

Del II trimestre de 2025 al I trimestre de 2026, el aumentó de 7,5% de la producción de obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra:

El grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró una variación de 9,1% y aportó 4,5 p.p. a la variación total doce meses. El grupo Construcciones en minas y plantas industriales presentó una variación de 10,9% y sumó 2,3 p.p. a la variación total; así mismo, el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil aumentó su producción en 20,1% y contribuyó con 1,8 p.p. a la variación total. Finalmente, el grupo Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas registró una variación de 8,0% y sumó 1,0 p.p. a la variación total doce meses.

En contraste, el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) redujo su producción en 22,2% y restó 2,0 p.p. a la variación total doce meses (cuadro 2).

Cuadro 2. Variación y contribución doce meses de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
(II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026Pr / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)

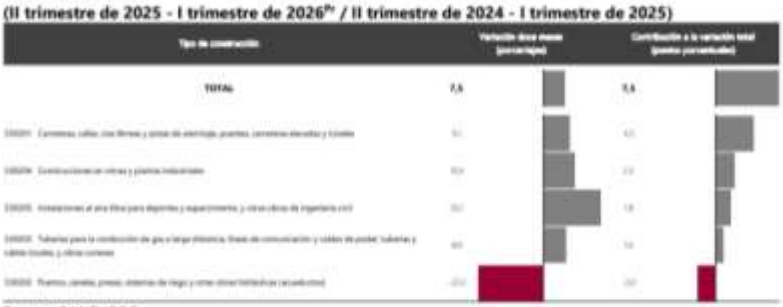

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Variación y contribución doce meses a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026 Pr / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)

La tabla 2 muestra las variaciones doce meses y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 10 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción a precios constantes con respecto al periodo II trimestre de 2024 – I trimestre de 2025; mientras que, 5 subclases redujeron su producción (Anexo A4) (Tabla 2).

Tabla 2. Variación y contribución doce meses de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
(II trimestre de 2025 - I trimestre de 2026Pr / II trimestre de 2024 - I trimestre de 2025)

Fuente: DANE, IPOC.

El aumento de la producción acumulada doce meses al I trimestre de 2026 de las obras civiles de 7,5% con respecto al periodo II trimestre de 2024 – I trimestre de 2025, está explicada por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación de 10,5% y aportó 4,7 p.p. a la variación total doce meses y 9,5 p.p. a la variación del grupo. Asimismo, la subclase Túneles presentó un crecimiento de su producción con respecto al mismo periodo del año anterior de 162,9% y sumó 0,4 p.p. a la variación total y 0,8 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase pistas de aterrizaje presentó un crecimiento de su producción con respecto al mismo periodo del año anterior de 81,7% y sumó 0,3 p.p. a la variación total y 0,5 p.p. a la variación doce meses del grupo 530201.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) las subclases registraron el siguiente comportamiento: la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos disminuyó su producción en 22,9% y aportó -1,6 p.p. a la variación total y -18,0 p.p. a la variación del grupo. En contraste, puertos, vías navegables e instalaciones conexas disminuyó su producción en 37,5% y restó 0,5 p.p. a la variación total y 6,0 p.p. a la variación del grupo. Finalmente, la subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones presentó una variación de 35,3% y aportó 0,2 p.p. a la variación total y 1,9 p.p. a la variación del grupo.

Con respecto al grupo 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, la subclase cables locales y obras conexas aumentó su producción en 54,5% y sumó 1,1 p.p. a la variación total y 8,6 p.p. a la variación del grupo. Mientras que, la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales aumentó su producción en 3,7% y sumó 0,1 p.p. a la variación total y 1,1 p.p. a la variación doce meses a precios constantes del grupo 530203. Finalmente, la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) registró una disminución de 4,3% y aportó 0,2 p.p. negativos a la variación total y descontó 1,7 p.p. a la variación del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos: la subclase centrales eléctricas aumentó su producción en 19,0% y sumó 2,1 p.p. a la variación total y 10,1 p.p. a la variación doce meses del grupo, así mismo la subclase construcciones en minas presentó un incremento en su producción de 1,6% y sumó 0,2 p.p. a la variación total y 0,8 p.p. a la variación doce meses del grupo 530204.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó un aumentó en su producción de 23,3% y aportó 1,7 p.p. a la variación total y 19,3 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento aumentó su producción en 4,6% y sumó 0,1 p.p. a la variación total doce meses y 0,8 p.p. a la variación del grupo 530205.

Variación trimestral (I trimestre de 2026 Pr / IV trimestre 2025 Pr)

Durante el primer trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró una disminución de 15,5%, frente al cuarto trimestre de 2025 (Anexo A3).

Gráfico 3. Índice y variación trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^{Pr})

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución trimestral por tipo de construcción (I trimestre de 2026 Pr / IV trimestre 2025 Pr)

La disminución de 15,5% en la producción trimestral de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento negativo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales, registró una variación de -41,8% y restó 9,0 p.p. a la variación trimestral a precios constantes; el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas disminuyó su producción trimestral en un 26.8% y restó 3.7 p.p. a la variación total, asimismo, el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles disminuyó su producción trimestral en 4,8% y restó 2,4 p.p. a la variación trimestral y finalmente el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un disminución de su producción en 30,8% y restó 2,2 p.p. a la variación trimestral. En contraste el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil aumentó su producción en 19,5% y aportó 1,6 p.p. a la variación trimestral total (-15.5%). (Anexo 3).

Cuadro 3. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción

Total nacional
I trimestre de 2026Pr / IV trimestre 2025Pr

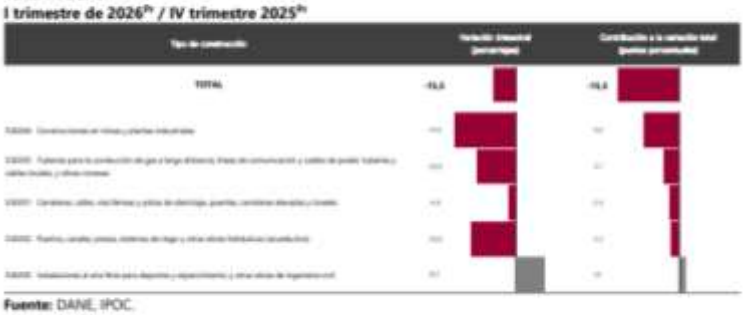

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Variación y contribución trimestral a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre de 2026 Pr / IV trimestre 2025 Pr)

La tabla 3 muestra las variaciones trimestrales y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 4 de las 15 subclases aumentaron su producción a precios constantes con respecto al trimestre anterior y 11 subclases disminuyeron su producción (Anexo A4).

Tabla 3. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
I trimestre 2026Pr / IV trimestre 2025Pr

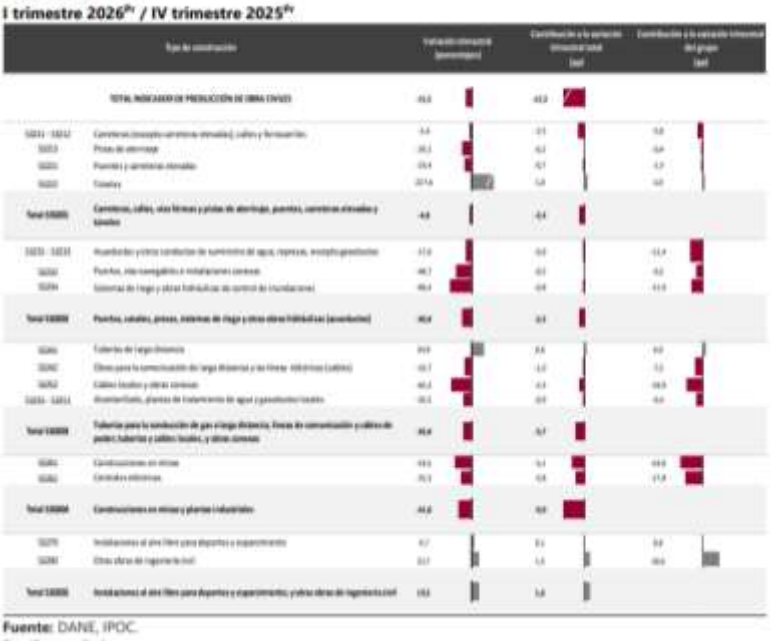

Fuente: DANE, IPOC.

La disminución en la producción trimestral de las obras civiles a precios constantes de 15,5% con respecto al cuarto trimestre de 2025, está explicada por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase pistas de aterrizaje tuvo una producción negativa de 29,1% y restó 0,2 p.p. a la variación trimestral total y 0,4 p.p. a la variación trimestral del grupo 530201. Asimismo, puentes y carreteras elevadas disminuyó su producción 23,4% y restó 0,7 p.p. a la variación trimestral total y 1,3 p.p. a la variación trimestral del grupo. La subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación negativa en su producción de 5,4% y restó 2,5 p.p. a la variación trimestral total y 5,0 p.p. a la variación trimestral del grupo. Finalmente, la subclase túneles presentó un aumento en su producción con respecto al trimestre anterior del 227,6% y aportó 1,0 p.p. a la variación trimestral total y 2,0 p.p. a la variación trimestral del grupo.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró una disminución de 17,9% en su producción y restó 0,9 p.p. a la variación trimestral total y 12,4 p.p. a la variación trimestral del grupo a precios constantes. La subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró una disminución de 68,4% en su producción y restó 0,8 p.p. a la variación trimestral total y 11,9 p.p. a la variación trimestral del grupo; finalmente Puertos, vías navegables e instalaciones conexas redujo su producción en 48,7% y restó 0,5 p.p. a la variación trimestral total y 6,5 p.p. a la variación trimestral del grupo 530202.

Para el grupo 530203, Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, la subclase cables locales y obras conexas disminuyó su producción en 65,2% y restó 2,3 p.p. a la variación trimestral total y 16,9 p.p. a la variación trimestral del grupo. De igual manera Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyó su producción en 26,5% y restó 0,9 p.p. a la variación trimestral total y 6,4 p.p. a la variación trimestral del grupo. Por otro lado, la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) registró una disminución en su producción de 19,7% y contribuyó con -1,0 p.p. a la variación trimestral total y -7,5 p.p. a la variación trimestral del grupo. Finalmente, la subclase tuberías de larga distancia presentó una producción positiva de 34,9% y contribuyó con 0,6 p.p. a la variación trimestral total y 4,0 p.p. a la variación trimestral del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al trimestre anterior: la subclase construcciones en minas redujo su producción en 53,5% y contribuyó con -5,1 p.p. a la variación trimestral total y -24,0 p.p. a la variación trimestral del grupo 530204. La subclase centrales eléctricas presentó un descenso en su producción de 32,3% y aportó -3,8 p.p. a la variación trimestral total y -17,8 p.p. a la variación trimestral del grupo.

Con respecto al grupo 530205 de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil aumentó su producción en 22,7% y sumó 1,5 p.p. a la variación trimestral total y 18,6 p.p. a la variación del grupo. La subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó una variación de 4,7% con respecto al trimestre anterior y aportó 0,1 p.p. a la variación trimestral total y 0,8 p.p. a la variación trimestral del grupo 530205.

Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (grupo 530203)

Durante el primer trimestre de 2026, el grupo de obra tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un incremento en su producción del 22,2% y contribuyó con 2,2 p.p. a la variación anual total.

Gráfico 6. Índice y variación anual de la producción de las tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^{Pr})

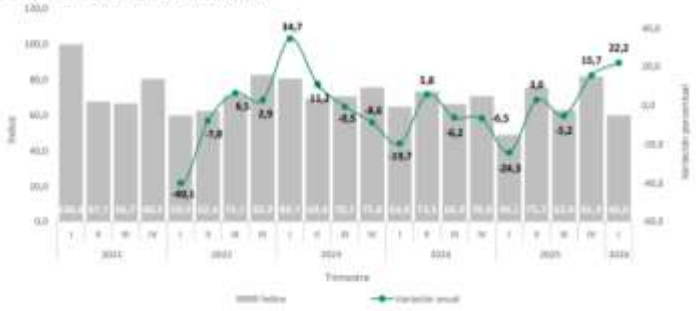

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (grupo 530202)

En el primer trimestre de 2026, el grupo de obra puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentó una disminución en su producción de 49,3% y descontó 5,6 p.p a la variación anual a precios constantes.

Gráfico 7. Índice y variación anual de la producción de los puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)
Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre^{Pr})

Fuente: DANE, IPOC.

Análisis de conveniencia de los criterios dispuestos en la Ley 2069 de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de 2021 y el Decreto 142 de 2023, y el Artículo 8 de la Ley 2119 de 2021.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1.8% y México crece en un 0,2%, mientras que, Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.

Producción de Cemento Gris

En abril de 2026, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.156,0 miles de toneladas, lo que representó una variación de 7,1% con relación al mismo mes de 2025. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.066,4 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 5,4% frente a abril de 2025.

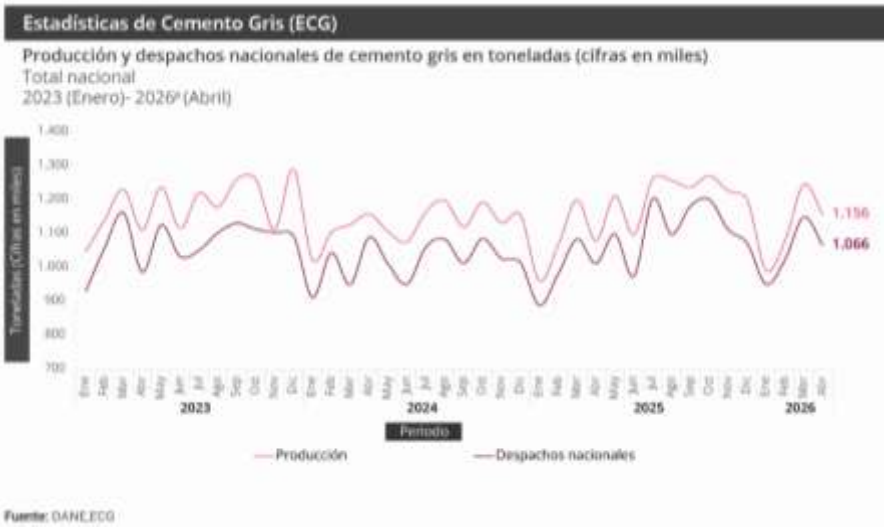

En el período enero – abril 2026 la producción de cemento gris alcanzó los 4.475,0 miles de toneladas, presentando un aumento de 3,9% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 4.191,8 miles de toneladas dando como resultado una variación positiva de 5,6% con respecto al periodo enero - abril 2025.

Resultados doce meses

En el período enero 2025 - diciembre 2025, la producción de cemento gris alcanzó los 13.858,6 miles de toneladas, presentando un aumento de 3,2% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 12.708,0 miles de toneladas, dando como resultado una variación positiva de 4,9% con respecto al periodo enero 2024 – diciembre 2024

Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación doce meses)
Total nacional
Enero - diciembre (2022 - 2025P)

Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Ene - dic 2024	Ene - dic 2025	
Producción	13.423,7	13.858,6	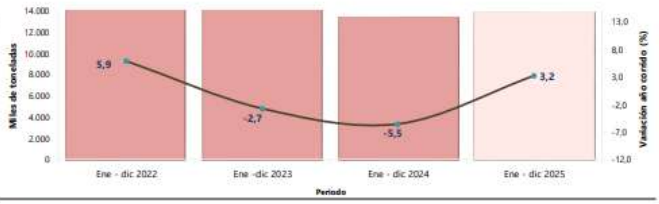
	Ene - dic 2024	Ene - dic 2025	
Despachos nacionales	12.109,6	12.708,0	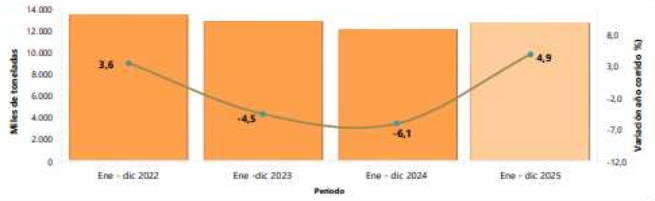

Fuente: DANE, ECG.

Variación anual según departamento (diciembre 2025 p / diciembre 2024)

En diciembre 2025 frente al mismo mes de 2024, el crecimiento en los despachos de cemento gris es explicado principalmente por algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto** (12,6%), el departamento de Santander (19,5%) y el departamento de Magdalena (23,3%), los cuales sumaron en conjunto 3,0 puntos porcentuales a la variación total de 5,1%.

En el duodécimo mes del año 2025, el despacho de cemento gris a granel es explicado por el decrecimiento presentado en el departamento de Valle del Cauca (-25,6%), el cual restó 2,1 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel -2,1%. Por otro lado, los despachos de cemento gris empacado presentaron una variación de 8,3%, explicado principalmente por el crecimiento registrado en algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto** (12,9%), el departamento de Antioquia (10,3%), el departamento de Bolívar (18,3%) y el departamento de Santander (12,4%), los cuales sumaron en conjunto 5,1 puntos porcentuales a dicha variación.

Cuadro 3. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según departamento de destino
Diciembre (2025ᵖ / 2024)

Departamentos	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total Nacional	**-2,1**	**-2,1**	**8,3**	**8,3**	**5,1**	**5,1**
Santander	40,5	1,5	12,4	0,6	19,5	0,9
Magdalena	50,9	1,0	15,0	0,4	23,3	0,6
Bolivar	-0,2	-0,01	18,3	0,8	12,1	0,5
Antioquia	-11,7	-2,1	10,3	1,7	3,3	0,5
Cesar	56,0	0,7	9,4	0,3	16,8	0,4
Bogotá*	3,4	0,7	1,5	0,1	2,7	0,3
Nariño	-18,2	-0,1	14,2	0,4	11,4	0,3
Meta	39,0	0,9	-1,2	-0,04	7,8	0,2
Boyacá	-7,3	-0,2	11,8	0,4	7,5	0,2
Caldas	-0,2	-0,005	11,9	0,3	7,8	0,2
Casanare	-12,3	-0,1	13,1	0,2	9,7	0,1
Tolima	-13,0	-0,2	8,0	0,3	4,2	0,1
Huila	6,3	0,1	2,5	0,1	3,1	0,1
Sucre	-15,6	-0,2	8,4	0,2	4,2	0,1
Norte de Santander	0,1	0,002	0,7	0,03	0,7	0,02
Quindio	-9,0	-0,1	-2,2	-0,02	-4,3	-0,04
Cundinamarca	-12,8	-1,3	6,1	0,4	-1,6	-0,1
Atlántico	-15,3	-1,4	10,3	0,4	-2,8	-0,1
Valle del Cauca	-25,6	-2,1	-2,2	-0,2	-8,9	-0,8
Resto**	11,0	0,6	12,9	2,0	12,6	1,6

Fuente: DANE, ECG.

Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2020 – 2026ᵖ (I trimestre)

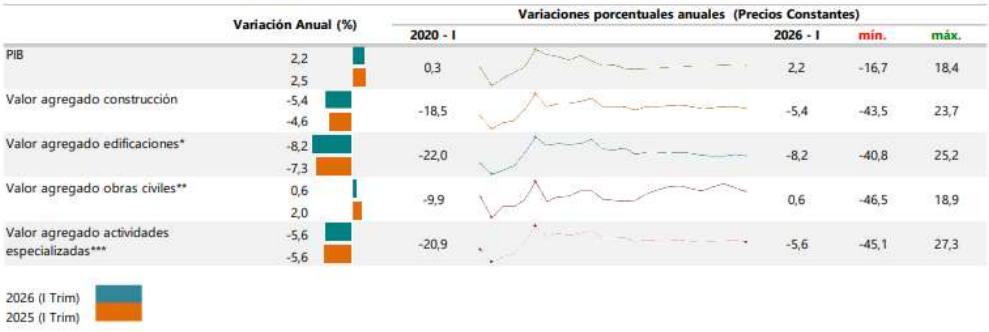

Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú

registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1.8% y México crece en un 0,2%, mientras que, Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos paises de Latinoamérica.
Variación anual
2021 – 2026p (I trimestre)

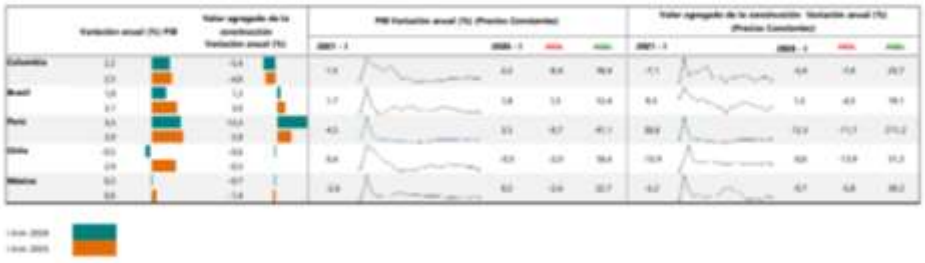

Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México), IBGE (Brasil), BCENTRAL (Chile)
p: Cifras provisionales

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

El DANE pone a disposición de sus usuarios el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%)

Gráfico 1. Variación anual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Diciembre 2025

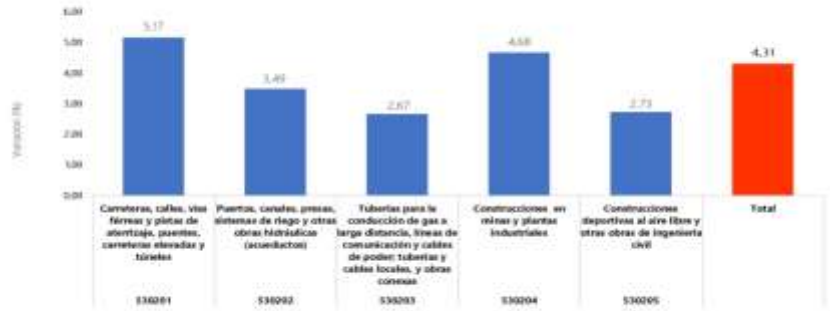

Fuente: DANE, ICOCIV.

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,49%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,67%).

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Diciembre 2025

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,17	2,89
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	3,49	0,20
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	2,67	0,51
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,68	0,44
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,73	0,27
Total		**100**	**4,31**	**4,31**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Empleo

En abril de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.277 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En abril de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para abril de 2026, 1.700 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 747 miles de

personas, que además presentaron un aumento del 2,6%, es decir, 18,7 miles de personas más con respecto al período abril de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^{p} (abril)

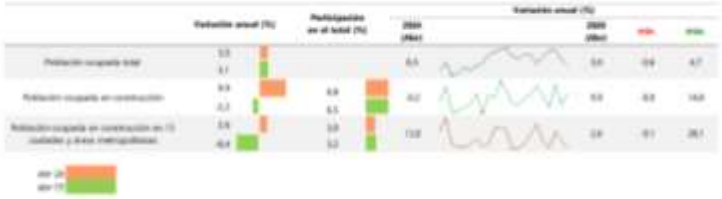

Fuente: DANE, GEIH.

Indicador de Producción de Obras Civiles

En el primer trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 7,3%, con relación al primer trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra; el grupo de Construcción en minas y plantas industriales (64,8%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,0%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (13,4%), los cuales sumaron en conjunto 10,8 puntos porcentuales a la variación anual (7,3%).

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)
Total Nacional
2021 - 2025 (I trimestre)^{Pr}

Fuente: **DANE, IPOC**
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Contexto Departamental

El diagnóstico realizado muestra que son pocos los avances que registra el Departamento en las dimensiones económica, social y ambiental a lo largo de los últimos ocho años. En materia económica, siguen siendo bajas las tasas de crecimiento y la participación del pib Departamental en el pib nacional. La estructura productiva registra pocos cambios durante el período analizado y muestra una economía concentrada en los sectores primario y terciario con bajos niveles de productividad, competitividad e innovación. Así mismo, la canasta exportadora del Tolima presenta una poca diversificación y se encuentra concentrada principalmente en los sectores tradicionales de café y petróleo y sus derivados.

En el marco de la población de especial protección constitucional en el Departamento del Tolima, se obtiene por parte del Informe (TOLIMA EN CIFRAS 2023), que:

El estimado de población del departamento del Tolima para el año 2023 es de habitantes: 678.763 hombres (49,39%) y 695.621 (50,61%) mujeres. Es decir, hay 16.858 mujeres más que hombres en el departamento. La mayor parte de la población en el Tolima se concentra en las cabeceras Urbanas, con el 69% y para las cabeceras rurales, el 31%.

La mayor parte de la población se encuentra ubicada en los municipios de Ibagué (542.046) habitantes, seguida por Espinal (74.810) y Chaparral (54.452) y los municipios con menor cantidad poblacional son: Valle de San Juan (3.919), Murillo (4.51) y Alpujarra (4.693).

Los territorios anteriormente enunciados que poseen mayor conglomeración de población son debido a que ofrecen una gran cantidad de bienes y servicios, a comparación de los territorios de menor cantidad poblacional que no ofrecen suficientes bienes y servicios

POBLACIÓN POR EDAD Y GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Las siguientes ilustraciones comprenden que 1.374.384 son habilitantes que están incluidos en la base de datos de la población encuestada por en DANE durante la vigencia 2023 en el Departamento del Tolima; de los cuales 945.672 en la Cabecera Municipal y 428.712 en centros poblados y rural disperso.

Tal como se ve en el gráfico, la población sujeta de encuesta corresponde a 1.374.384, dentro de la cual 1.308.935 no corresponde a ningún grupo étnico – racial y la población étnica indígena para la vigencia 2022 fue de 52.862.

FUENTE: DANE. población por área, sexo y edad para el periodo 2020-2035

PERTENCIAS A GRUPOS ETNICOS POR EL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Las siguientes ilustraciones nos muestran que 1.374.384 son los habitantes que están incluidos en la base de datos de la población encuestada en el DANE durante la vigencia 2023 en el Departamento del Tolima; de los cuales 945.672 en la Cabecera Municipal y 428.712 en centros poblados y rural disperso. Tal como se ve en el gráfico, la población étnica indígena fue de 53.037 en porcentaje un crecimiento 1% frente al 2022.

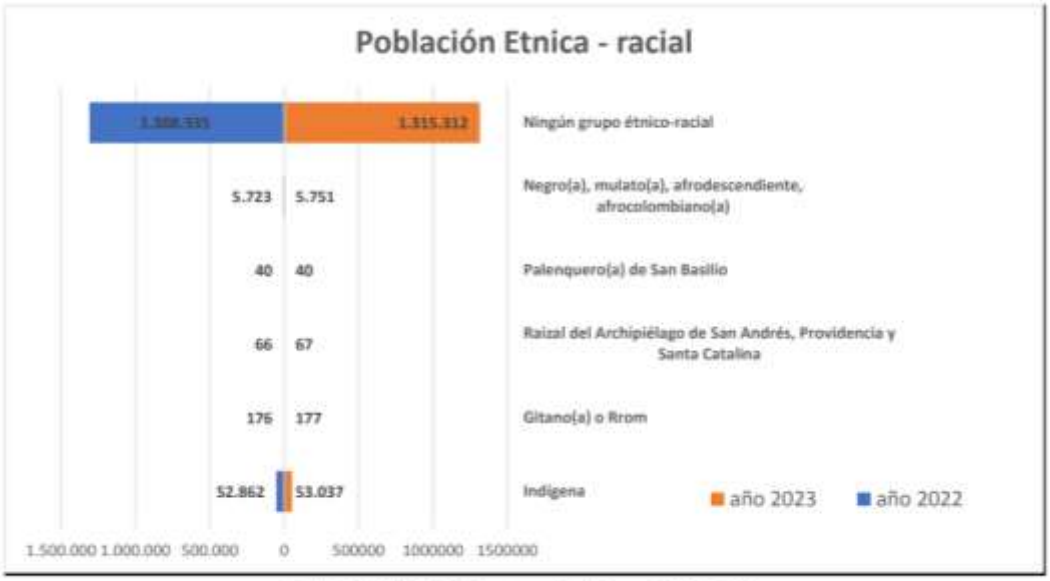

FUENTE: DANE. Población pertenencia étnico-racial 2022 - 2023

MAPA ETNICO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

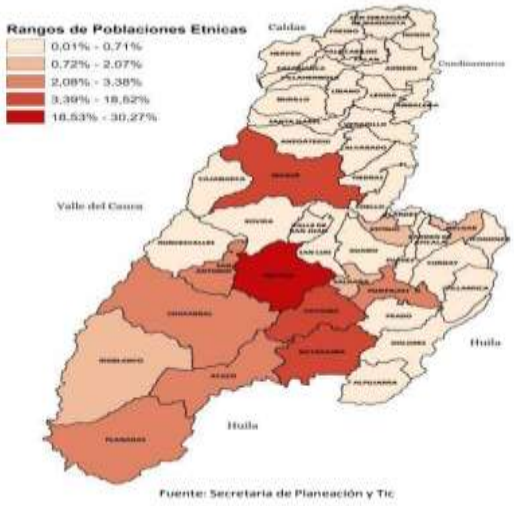

Fuente: Secretaria de Planeación y Tic

VÍCTIMAS POR HECHO VICTIMIZANTE - DEPARTAMENTO TOLIMA

Hechos Victimizantes Desagregado					
Hecho Victimizante	Victimas Ocurrencia	Victimas Declaración	Victimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Homicidio	29.032	24.791	18.011	15.378	30.669
Confinamiento	0	0	78	78	0
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo Improvisado	545	374	408	376	552
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	472	204	263	252	496
Amenaza	30.594	21.010	21.750	20.986	32.511
Sin informacion	1.373	0	1.097	958	1.479
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	988	534	615	607	1.023
Lesiones Personales Fisicas	429	418	401	382	433
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	2.394	18	1.671	1.566	2.546
Secuestro	786	415	495	392	806
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	1.929	1.529	1.661	1.503	2.002
Desplazamiento forzado	327.161	200.732	200.766	179.059	347.707
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	4.986	3.514	3.801	3.473	5.203
Desaparición forzada	3.896	3.345	3.048	2.567	4.082
Lesiones Personales Psicológicas	324	209	256	238	325
Tortura	264	232	194	175	267

Para inicios de 2026, el panorama del conflicto en el Tolima refleja una consolidación del acumulado histórico y una reactivación de la violencia en el sur del departamento. Según datos actualizados del Registro Único de Víctimas (RUV), el desplazamiento forzado continúa liderando las cifras con un acumulado que supera las 352.000 víctimas, seguido de las amenazas, que han experimentado un repunte debido al control territorial de grupos como el Estado Mayor Central (EMC), y los homicidios asociados al conflicto, que ya sobrepasan las 31.200 víctimas registradas. Esta dinámica se enmarca en un contexto nacional donde el número de combatientes de grupos ilegales creció un 20% durante 2025, impactando directamente a municipios como Planadas, Ataco y Rioblanco, donde la gobernación ha intensificado la operatividad militar con más de 198 operaciones de impacto para contrarrestar el uso de nuevas tácticas criminales, como los ataques con drones. A pesar de estos retos, la reparación avanza con la entrega de más de $28.000 millones en indemnizaciones administrativas anuales y programas de atención psicosocial liderados por la Gobernación del Tolima para mitigar el impacto humanitario en las zonas más afectadas.

- El contratista deberá cumplir con un porcentaje mínimo del 5% en la provisión del personal destinado a la obra, por parte de sujetos de especial protección constitucional.

Por lo anterior, durante la ejecución del contrato deberá aportar los soportes necesarios que acrediten el cumplimiento de los criterios dispuestos en la Ley 2069 de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de 2021 y el Decreto 142 de 2023, en lo correspondiente al porcentaje mínimo del 5% en la provisión del personal destinado a la obra, por parte de sujetos de especial protección constitucional.

Mercado laboral de la Juventud

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 55,2%, registrando un aumento de 0,5 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con el mismo periodo del año anterior (54,7%).

La tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 15 y 28 años fue 46,2%, presentando un aumento de 0,3 p.p. comparada con el trimestre móvil febrero - abril 2025 (45,9%).

La tasa de desocupación (TD) de la población joven se ubicó en 16,2%, registrando un aumento de 0,3 p.p. frente al trimestre móvil febrero - abril 2025 (16,0%).

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población joven
Total nacional
Trimestre móvil febrero - abril (2025 - 2026)

Tasas (%)	Total nacional		
	Febrero - abril 2025	Febrero - abril 2026	Diferencia en p.p.
TGP	54,7	55,2	0,5
TO	45,9	46,2	0,3
TD	16,0	16,2	0,3

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre móvil febrero - abril 2026, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados fue Comercio y reparación de vehículos (18,7%) seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (12,9%). Por su parte, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana fue la rama de actividad que más aportó positivamente a la variación de la ocupación con 1,0 p.p.

Tabla 2. Distribución, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad
Total nacional
Trimestre móvil febrero - abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Febrero - abril 2025	Febrero - abril 2026	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	5.871	5.110	100,0	49	
Comercio y reparación de vehículos	994	958	18,7	-36	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	757	661	12,9	-104	-2,1
Industrias manufactureras	568	611	12,0	43	0,9
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	471	522	10,2	51	1,0
Alojamiento y servicios de comida	498	486	9,5	-12	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	423	424	8,3	1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	385	396	7,7	11	0,3
Transporte y almacenamiento	342	342	6,7	1	0,0
Construcción	298	308	6,0	10	0,2
Información y comunicaciones	102	123	2,4	21	0,4
Explotación de minas y canteras	73	106	2,1	33	0,7
Actividades financieras y de seguros	81	80	1,6	-1	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	39	48	0,9	9	0,2
Actividades inmobiliarias	37	47	0,9	10	0,2

Fuente: DANE, GEIH

Población ocupada joven según posición ocupacional

Para el total nacional en el trimestre móvil febrero - abril 2026, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación de la población ocupada joven con 57,6% y 32,2%, respectivamente. La posición ocupacional que contribuyó en mayor medida al aumento de la ocupación fue Obrero, empleado particular con 2,1 p.p.

Tabla 3. Distribución, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional
Total nacional
Trimestre móvil febrero - abril (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total Nacional				
	Febrero - abril 2025	Febrero - abril 2026	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	5.071	5.119	100	49	
Obrero, empleado particular	2.842	2.951	57,6	109	2,1
Trabajador por cuenta propia	1.653	1.647	32,2	-6	-0,1
Jornalero o peón	190	185	3,6	-6	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	190	141	2,7	-50	-1,0
Empleado doméstico	91	82	1,6	-8	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	62	62	1,2	-1	0,0
Patrón o empleador	39	47	0,9	8	0,2
Otro	3	6	0,1	2	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

Indicadores de mercado laboral de la juventud (15 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en las 13 ciudades y áreas metropolitanas se ubicó en 56,9%, en el mismo periodo del año anterior esta tasa fue 57,4%.

En el periodo de análisis, la tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven se ubicó en 47,4%, mientras que en el trimestre móvil febrero - abril 2025 fue 48,0% lo que representó una disminución de 0,7 p.p.

La tasa de desocupación (TD) de la población joven fue 16,8%, registrando un aumento de 0,6 p.p. frente al trimestre móvil febrero - abril 2025 (16,3%).

Tabla 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población joven
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil febrero - abril (2025 - 2026)

Tasas (%)	13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Febrero - abril 2025	Febrero - abril 2026	Diferencia en p.p.
TGP	57,4	56,9	-0,4
TO	48,0	47,4	-0,7
TD	16,3	16,8	0,6

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados

Para el total nacional en el trimestre móvil febrero - abril 2026 la población de jóvenes entre 15 y 28 años que no estudiaba ni se encontraba ocupada fue de 2.524 mil personas. Esto representó el 22,8% de las personas en edad de trabajar para dicho rango de edad. Por sexo, esta relación para los hombres fue 7,5% y para las mujeres fue 15,2%.

Tabla 5. Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados
Total nacional
Trimestre móvil febrero - abril 2026

Total Nacional	Febrero - abril 2026	
	Población	Proporción %
Población en edad de trabajar de 15 a 28 años	11.080	
Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados	2.524	22,8
Jóvenes hombres entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados	836	7,5
Jóvenes mujeres entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados	1.689	15,2

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: poblaciones en miles.

Contexto Departamental

En el marco del reporte de información proferido por el DANE (La información del DANE en la toma de decisiones regionales), se obtiene los siguientes reportes de información:

INFORMACIÓN PARA TODOS

Composición de la población ocupada, según ramas de actividad
13 ciudades y A.M, Tolima e Ibagué
Año 2019 - 2020

Fuente: DANE – GEIH
Nota: Otras ramas* incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras; Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población ocupada, según nivel educativo
13 ciudades y A.M, Tolima e Ibagué
Mayo - diciembre (2020 – 2019)

Nivel Educativo	Total 13 ciudades			Tolima			Ibagué		
	May - dic 2020	May - dic 2019	Variación absoluta	May - dic 2020	May - dic 2019	Variación absoluta	May - dic 2020	May - dic 2019	Variación absoluta
Total Ocupados	9.342	10.903	-1.561	526	600	-75	194	235	-41
Ninguno	496	688	-192	92	120	-29	10	15	-4
Educación básica primaria y secundaria	1.932	2.427	-495	176	202	-26	43	61	-18
Educación media	3.713	4.306	-593	152	157	-5	69	83	-14
Educación técnica profesional y tecnológica	1.336	1.539	-203	48	63	-15	31	34	-2
Educación universitaria y posgrado	1.844	1.942	-98	57	58	-1	39	42	-3

Fuente: DANE - GEIH

Tasa de desempleo (TD) y proporción de ocupados informales
13 ciudades y A.M, Tolima e Ibagué
Mayo - diciembre (2020 – 2019)

Indicador	Total 13 ciudades				Tolima				Ibagué			
	May - dic 2020		May - dic 2019		May - dic 2020		May - dic 2019		May - dic 2020		May - dic 2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TD (%)	17,1	23,2	9,1	12,4	14,4	27,7	10,8	20,0	23,8	29,6	13,7	17,6
TD jóvenes (%)**	24,7	34,6	15,1	21,3	20,5	43,7	17,3	33,1	35,1	42,4	22,4	28,8
Proporción ocupados informales (%)	46,9	47,6	44,1	48,7	68,7	66,7	65,9	67,1	49,3	53,6	50,9	54,0

Fuente: DANE - GEIH

Población ocupada, desocupada e inactiva
Total nacional, Tolima e Ibagué
Enero - noviembre (2021 – 2020)

Miles de personas	Total Nacional		
	Ene - Nov 2021	Ene – Nov 2020	Variación absoluta
Población ocupada	21.041	19.701	1.340
Población desocupada	3.415	3.798	-383
Población inactiva	15.880	16.335	-455

Miles de personas	Tolima		
	Enero - Noviembre 2021	Enero - Noviembre 2020	Variación absoluta
Población ocupada	579	527	52
Población desocupada	116	148	-32
Población inactiva	514	480	34

Miles de personas	Ibagué		
	Enero - Noviembre 2021	Enero - Noviembre 2020	Variación absoluta
Población ocupada	216	193	23
Población desocupada	52	69	-17
Población inactiva	185	187	-2

Fuente: DANE - GEIH

Tasa de desempleo (TD) y Tasa de desempleo (TD) jóvenes 14-28 años
Ibagué
Septiembre – noviembre (2019 - 2021)

Tasa de desempleo	Septiembre – noviembre		
	2019	2020	2021
Ibagué	15,6	20,1	17,9
Hombre	12,7	18,1	16,8
Mujer	18,8	22,5	19,2

Tasa de desempleo jóvenes	Septiembre – noviembre		
	2019	2020	2021
Ibagué	25,2	32,9	30,4
Hombre	22,3	31,2	26,8
Mujer	28,4	34,9	34,6

En el último año (entre el tercer trimestre de 2023 y el tercero de 2024), la tasa de desempleo en Ibagué se mantuvo constante en 14,1%. En general la ciudad mostró una buena dinámica laboral, aunque mantiene grandes desafíos. Entre los resultados positivos, se destacó por registrar el mayor crecimiento del empleo (9,9%) entre las 13 áreas. No obstante, la generación de empleo no fue suficiente para reducir el número de desempleados, ya que la ciudad también presentó el mayor reingreso de personas al mercado de trabajo y aumento en la participación.

Los resultados fueron positivos para las mujeres y los jóvenes, tanto en la generación de empleo en el último año como en la comparación con los niveles prepandemia. No obstante, Ibagué sigue enfrentando retos significativos para alcanzar los promedios del resto de las 13 áreas, ya que presentó la mayor tasa de desempleo y las menores tasas de ocupación y participación.

En cuanto a la informalidad, se generaron más empleos informales que formales. Por último, el ingreso laboral promedio creció a un ritmo inferior al promedio metropolitano, tanto en términos nominales como reales.

Análisis de los principales indicadores de mercado laboral[1]

Desde finales de 2023 la actividad económica en Colombia viene recuperando su dinámica. Pese a lo anterior, la generación de empleo en las 13 áreas ha venido perdiendo velocidad, creciendo tan solo 1,4% entre el tercer trimestre de 2023 y el tercero de 2024, lo cual no fue suficiente para inducir una reducción en la tasa de desempleo. De esta manera la tasa de desempleo en las 13 áreas subió levemente (0,1 p.p.) en el mismo periodo de tiempo, después de haber estado en general a la baja desde su pico en la pandemia.

En medio de este contexto, Ibagué muestra un buen comportamiento, con cifras positivas para el tercer trimestre del 2024, pero aún con muchos retos. Así, entre el tercer trimestre de 2023 y el tercero de 2024, la tasa de desempleo en Ibagué se mantuvo constante en 14,1%, en tanto que en el resto de las 13 áreas (13 áreas sin Ibagué) la tasa de desempleo subió levemente en 0,1 p.p., luego de ubicarse

[1] El análisis de los principales indicadores del mercado laboral, así como el comportamiento por género y edad, se realizaron con la información de la GEIH del marco del censo 2018 y con el empalme entre series ofrecido por el Dane en los anexos de los boletines de divulgación.

en 9,7%. A pesar de la estabilidad en su tasa, Ibagué resaltó por ser, entre las 13 áreas, la ciudad con la mayor tasa de desempleo en el tercer trimestre. (Gráfico 1)

Más allá de las tasas, se tiene que para este trimestre Ibagué presentó un buen desempeño en la generación de empleo, al ser la ciudad con mayor incremento en el empleo, lo que refleja un gran esfuerzo por reactivar su mercado de trabajo. No obstante, este resultado no fue suficiente para reducir su desempleo ya que la ciudad presentó también el mayor reingreso de población que había dejado de participar del mercado de trabajo, evidenciando un mayor dinamismo en su mercado laboral. Los resultados se dan en un contexto en el que sólo 6 de las 13 áreas presentaron descensos de la Población Fuera de la Fuerza Laboral (FFL). Por lo general, los aumentos en la PFFL ayudan a ejercer menor presión en las cifras de desempleo y los principales indicadores del mercado laboral, pero son también muestra de un mercado laboral que pierde dinámica.

En este sentido, el Gráfico 2 muestra que entre el tercer trimestre de 2023 y el tercero de 2024, Ibagué aumentó en un 10% el número de puestos de trabajo, mientras que en el resto de las áreas el aumento fue de solo 1%. Pese al relevante incremento en el empleo, la cantidad de personas desempleadas en Ibagué aumentaron también en 10%, debido al descenso de la población FFL, que se redujo en 10%, lo que indica un importante aumento de la fuerza laboral, que fue de hecho el mayor aumento entre las 13 áreas analizadas. Contrario a ello, en el resto de las 13 áreas esta población incrementó en 1% y la población desempleada en 3%.

Todos estos argumentos son congruentes con el comportamiento de la tasa de ocupación, donde Ibagué presentó el mayor incremento entre las 13 áreas al aumentar su tasa en 4,1 p.p. entre el tercer trimestre de 2023 y el tercero de 2024, mientras que en el resto las 13 áreas lo que se observó fue un retroceso de 0,1 p.p. Dado lo anterior, la tasa de ocupación de Ibagué fue de 50,5% en el tercer trimestre de 2024, un resultado que no se observaba desde el mismo trimestre en 2018. Pese a esto, la ciudad tiene grandes retos en la ocupación ya que continúa con tasas muy inferiores a las del resto de las 13 áreas (60,5%) y fue la ciudad con menor tasa de ocupación entre las 13 principales ciudades. (Gráfico 3)

Igualmente, la Tasa Global de Participación (TGP), tuvo un comportamiento positivo, presentando el mayor aumento entre las 13 áreas al incrementarse en 4,9 p.p., y ubicarse en 58,8%, lo cual refleja la caída en la población por fuera de la fuerza laboral. Mientras tanto, en el resto de las 13 áreas, la TGP se mantuvo constante en 67,0%. (Gráfico 4)

Gráfico 1: Tasa de desempleo. Tercer trimestre. Ibagué

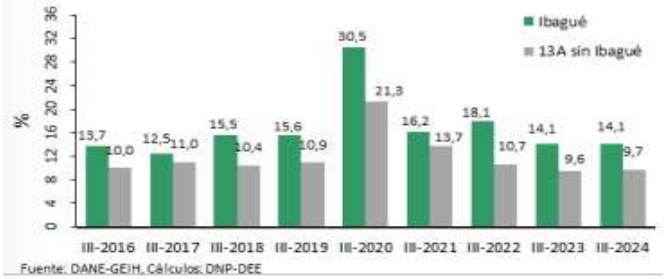

Fuente: DANE-GEIH, Cálculos: DNP-DEE

Gráfico 2: Crecimiento de los ocupados, desocupados y de la población fuera de la fuerza laboral - FFL (III trim.2023 vs. III trim. 2024)

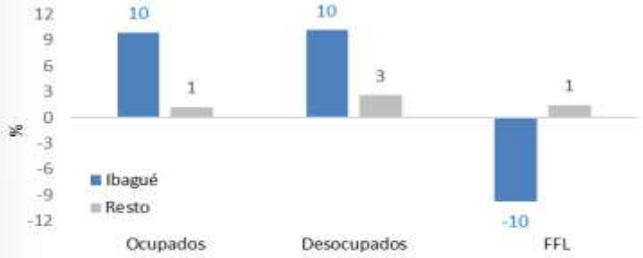

Fuente: DANE-GEIH, Cálculos: DNP-DEE

De conformidad a lo expresado con anterioridad, teniendo en cuenta que el sector construcción representa un porcentaje relevante de población joven ocupada, la entidad considera pertinente estipular para el presente proceso de selección, la siguiente obligación contractual:

- El contratista deberá cumplir con un porcentaje mínimo del 8% en la vinculación de jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, profesionales o tecnólogos dentro del personal requerido para la ejecución del contrato.

Por lo anterior, durante la ejecución del contrato deberá aportar los soportes necesarios que acrediten el cumplimiento del criterio dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, en lo correspondiente al porcentaje mínimo del 8% de jóvenes vinculados del total del personal que requiere el contratista para la ejecución contractual.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

Esta entidad realiza las consideraciones previas al carácter técnico y legal, y en acatamiento de lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto Ley 1082 de 2015, procede a efectuar análisis del sector y de los oferentes con aplicación restringida al Municipio de Herveo y el Departamento del Tolima.

Para el presente análisis se han tomado como base de estudio los procesos de selección de contratistas durante los últimos tres años, celebrados en el Departamento del Tolima y el Municipio de Herveo.

Análisis de la Demanda:

La entidad año tras año requiere de la ejecución de obras de desarrollo, constituyéndose en la principal acción de materialización de los planes de desarrollo, razón por la cual adelanta el proceso de contratación respectivo.

En tal sentido, dicha invitación ha estado dirigida a empresas e ingenieros constituidas y profesionalmente preparados para prestar el servicio de construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil en materia de edificaciones nuevas, las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, bajo una justa remuneración que es pactada en el porcentaje del AIU.

Por tal motivo, la entidad considera viable continuar con la forma y tipo de contrato celebrado con anterioridad.

Históricamente, todas las entidades estatales requieren en forma constante servicios de construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil que son convocados debido a la ausencia de personal de planta y materiales para cumplir dicha labor. Se observa que por regla general que las especificaciones técnicas son descritas de acuerdo a las necesidades de la entidad, del tipo o clase de obra a ejecutar y el costo es estimado.

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de la Entidad Estatal, de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

Para efectos de establecer la demanda, y atendiendo a que en el Municipio de Herveo solamente se ha llevado a cabo un proceso de selección de características similares al del proyecto a licitar, se observó el comportamiento de la demanda de entidades territoriales en el departamento del Tolima.

El municipio revisara el histórico de compras de otras entidades estatales o consumidores del servicio:

ENTIDAD ESTATAL	PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIBUNDOY
MODALIDAD DE SELECCION	Licitación obra pública
OBJETO DEL PROCESO	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO VALLE DE LANCEROS Y LA VEREDA VEGAS FATIMA DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
VALOR	$1.048.709.331

ENTIDAD ESTATAL	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO
MODALIDAD DE SELECCION	Licitación obra pública

OBJETO DEL PROCESO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL (FASE III) EN DIFERENTES BARRIOS Y SECTORES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR	$4.387.004.948

ENTIDAD ESTATAL	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VENADILLO
MODALIDAD DE SELECCION	Licitación obra pública
OBJETO DEL PROCESO	CONSTRUCCIÓN DE ALGUNOS TRAMOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLUVIAL EN EL BARRIO NUEVO ARMERO DEL MUNICIPIO DE VENADILLO
VALOR	$1.864.508.874,61

ENTIDAD ESTATAL	BOLÍVAR - AGUAS DE BOLÍVAR S.A. ESP. - CARTAGENA
MODALIDAD DE SELECCION	Licitación obra pública
OBJETO DEL PROCESO	EXTENSIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CUENCA 3 EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE – FASE I, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
VALOR	$37.695.581.072,05

Análisis de la Oferta:

La invitación estará dirigida a empresas e ingenieros constituidos y profesionalmente idóneos para prestar el servicio de construcción o de ejecución de obras de ingeniería civil. Las cuales se encargarán de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

En el Departamento del Tolima y en Colombia en general, existen empresas constituidas para prestar este tipo de bienes y servicios, por lo que sin duda en el mercado hay quien lo provea sin temor a una declaratoria de desierta de la selección. Se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

En el presente caso en razón al objeto a contratar, la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio; el futuro contratista asumirá un papel, que puede ser constructor y a su vez proveedor de las materias primas requeridas para la ejecución de la obra, constructor e importador de las materias primas que requiere para la ejecución de la obra, constructor y distribuidor mayorista o minorista de materias primas y en algunos de los casos un intermediario para subcontrataciones total o parcial del objeto contractual.

Análisis De Riesgos y Formas De Mitigarlo

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

Análisis Económica

A efecto de conocer y establecer el valor proyectado para la presente contratación y atendiendo que el objeto que se pretende contratar es la "CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HERVEO, EL CUAL INCLUYE DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (FASE1).", se estableció de acuerdo al anexo técnico suministrado elaborado por el municipio de Herveo, el cual se encuentra anexo en el Formulario 1 - Formulario de Presupuesto Oficial.

Del presente estudio podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la prestación del servicio y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

El presente documento es elaborado por la Secretaria de Planeación e Infraestructura, en el mes de Septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

JUAN PABLO QUINTERO ALFÉREZ
Secretario de Planeación e Infraestructura